

INSTITUTO CARO Y CUERVO

SEMINARIO ANDRÉS BELLO

PROGRAMA ACAÉMICO

**LA CARACTERIZACIÓN DEL EDITOR DE REVISTAS CIENTÍFICAS
UNIVERSITARIAS EN COLOMBIA. EL CASO DE LA PONTIFICIA
UNIVERSIDAD JAVERIANA**

ROSA ISABEL GONZÁLEZ-MORENO

BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

2019

INSTITUTO CARO Y CUERVO

SEMINARIO ANDRÉS BELLO

PROGRAMA ACAÉMICO

**LA CARACTERIZACIÓN DEL EDITOR DE REVISTAS CIENTÍFICAS
UNIVERSITARIAS EN COLOMBIA. EL CASO DE LA PONTIFICIA
UNIVERSIDAD JAVERIANA**

ROSA ISABEL GONZÁLEZ-MORENO

Trabajo de grado para optar por el título de Magister en Estudios editoriales

DIRECTOR: JOSEP M DUART

BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

2019

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA Y
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO**

Bogotá, D.C., Fecha 25 de Junio de 2019

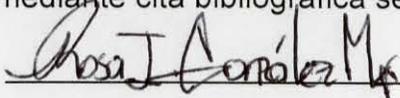
Señores
BIBLIOTECA JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI
Ciudad

Estimados Señores:

Yo (nosotros) **ROSA ISABEL GONZALEZ MORENO**, identificado(s) con C.C. No. **1020738238**, autor(es) del trabajo de grado titulado **LA CARACTERIZACIÓN DEL EDITOR DE REVISTAS CIENTÍFICAS UNIVERSITARIAS EN COLOMBIA. EL CASO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA** presentado en el año de 2019 como requisito para optar el título de **MAGISTER EN ESTUDIOS EDITORIALES**; autorizo (amos) a la Biblioteca José Manuel Rivas Sacconi del Instituto Caro y Cuervo para que con fines académicos:

- Ponga el contenido de este trabajo a disposición de los usuarios en la biblioteca digital Palabra, así como en redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio el Seminario Andrés Bello y el Instituto Caro Y Cuervo.
- Permita la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea formato impreso, CD-ROM o digital desde Internet.
- Muestre al mundo la producción intelectual de los egresados de las Maestrías del Instituto Caro y Cuervo.
- Todos los usos, que tengan finalidad académica; de manera especial la divulgación a través de redes de información académica.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "**Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores**", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Atendiendo lo anterior, siempre que se consulte la obra, mediante cita bibliográfica se debe dar crédito al trabajo y a su (s) autor (es).



Firma y documento de identidad

Firma y documento de identidad

DESCRIPCIÓN TRABAJO DE GRADO

AUTOR O AUTORES

Apellidos	Nombres
González Moreno	Rosa Isabel

DIRECTOR (ES)

Apellidos	Nombres
Duart	Josep M

TRABAJO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE: Magister En Estudios Editoriales

TÍTULO DEL TRABAJO: La caracterización del editor de revistas científicas universitarias en Colombia. El caso de la Pontificia Universidad Javeriana

SUBTÍTULO DEL TRABAJO: _____

NOMBRE DEL PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Estudios Editoriales

CIUDAD: BOGOTA AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO: 2019

NÚMERO DE PÁGINAS: 52

TIPO DE ILUSTRACIONES: Ilustraciones ___ Mapas ___ Retratos ___ Tablas, gráficos y diagramas ___ Planos ___ Láminas ___ Fotografías ___

MATERIAL ANEXO (Vídeo, audio, multimedia):

Duración del audiovisual: _____ Minutos.

Número de casetes de vídeo: _____ Formato: ___ Mini DV ___ DV Cam ___ DVC Pro ___
Vídeo ___

Hi ___ Otro. Cual? _____

Sistema: Americano NTSC _____ Europeo PAL _____ SECAM _____

Número de casetes de audio: _____

Número de archivos dentro del CD (En caso de incluirse un CD-ROM diferente al trabajo de grado: _____

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser Laureadas o tener una mención especial):

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES: Son los términos que definen los temas que identifican el contenido. (En caso de duda para designar estos descriptores, se recomienda consultar a la dirección de biblioteca en el correo electrónico biblioteca@caroycuervo.gov.co):

ESPAÑOL

Revistas científicas colombianas

editor

gestión editorial

política editorial

condiciones laborales

profesionalización

INGLES

Colombian scientific journals

editor

editorial management

editorial policy

working conditions

professionalization

RESUMEN DEL CONTENIDO Español (máximo 250 palabras):

Se realiza una descripción de la figura del editor de revistas científicas en Colombia, tomando como caso a los editores de la Pontificia Universidad Javeriana. Se determinan sus funciones, las competencias que deben poseer o desarrollar, los retos que deben enfrentar a la hora de llevar a cabo su labor y se contrasta la realidad de sus prácticas con la idea de editor que se ha construido a través de políticas institucionales, nacionales y regionales. Además del método documental empleado para la revisión y análisis de los documentos públicos, también se efectuaron encuestas a miembros de equipos editoriales y entrevistas semiestructuradas a editores. Se resalta cómo las funciones y cargas laborales de los editores no están estandarizadas o debidamente reglamentadas y que, en algunos casos, no concuerdan con el perfil planteado en las diferentes políticas y acuerdos. Igualmente, se percibe la falta de estandarización en la conformación de equipos editoriales, al no verse una diferencia clara entre la figura de director/editor ni en la incorporación de otros miembros de los equipos editoriales.

RESUMEN DEL CONTENIDO Inglés (máximo 250 palabras):

This article aims to make a description of the figure of the editor of Colombian scientific journals, by narrowing down the sample to the editors of the Pontificia Universidad Javeriana. We aim to determine their functions, the competencies they must possess or develop, the challenges they must face when carrying out their work and contrast the reality of their practices with the idea of an editor that has been built through institutional, national, regional and international policies. In addition to the documentary method used for the analysis of public documents, surveys were also carried out to members of editorial teams and semi-structured interviews to editors. Data shows how the functions and workloads of the editors are not standardized or duly regulated, and that, in some cases, these functions do not agree with the profile proposed in the different policies and agreements. Likewise, the lack of standardization in the creation of editorial teams is perceived, as there is no apparent difference between the figures of director/editor, or between the incorporation of other members of the editorial teams.

La caracterización del editor de revistas científicas universitarias en Colombia. El caso de la Pontificia Universidad Javeriana

Rosa Isabel González-Moreno

Resumen

Se realiza una descripción de la figura del editor de revistas científicas en Colombia, tomando como caso a los editores de la Pontificia Universidad Javeriana. Se determinan sus funciones, las competencias que deben poseer o desarrollar, los retos que deben enfrentar a la hora de llevar a cabo su labor y se contrasta la realidad de sus prácticas con la idea de editor que se ha construido a través de políticas institucionales, nacionales y regionales. Además del método documental empleado para la revisión y análisis de los documentos públicos, también se efectuaron encuestas a miembros de equipos editoriales y entrevistas semiestructuradas a editores. Se resalta cómo las funciones y cargas laborales de los editores no están estandarizadas o debidamente reglamentadas y que, en algunos casos, no concuerdan con el perfil planteado en las diferentes políticas y acuerdos. Igualmente, se percibe la falta de estandarización en la conformación de equipos editoriales, al no verse una diferencia clara entre la figura de director/editor ni en la incorporación de otros miembros de los equipos editoriales.

Palabras clave

Revistas científicas colombianas; editor; gestión editorial; política editorial; condiciones laborales; profesionalización

The Characterization of the Editor of Colombian Scientific Journals. The Case of the Pontificia Universidad Javeriana

Abstract

This article aims to make a description of the figure of the editor of Colombian scientific journals, by narrowing down the sample to the editors of the Pontificia Universidad Javeriana. We aim to determine their functions, the competencies they must possess or develop, the challenges they must face when carrying out their work and contrast the reality of their practices with the idea of an editor that has been built through institutional, national, regional and international policies. In addition to the documentary method used for the analysis of public documents, surveys were also carried out to members of editorial teams and semi-structured interviews to editors. Data shows how the functions and workloads of the editors are not standardized or duly regulated, and that, in some cases, these functions do not agree with the profile proposed in the different policies and agreements. Likewise, the lack of standardization in the creation of editorial teams is perceived, as there is no apparent difference between the figures of director/editor, or between the incorporation of other members of the editorial teams.

Keywords

Colombian scientific journals; editor; editorial management; editorial policy; working conditions; professionalization

Introducción

Dentro de su misión, visión y plan de desarrollo, las universidades se construyen sobre tres ejes: la docencia, la investigación y la divulgación del conocimiento científico. Las revistas científicas son uno de los canales formales de la comunicación de la ciencia, que se entiende como el “registro, evaluación, diseminación y acumulación de conocimientos, hechos y percepciones humanas” (Kircz, 1997, p. 1). Estos tres ejes son también el fundamento de universidades colombianas como la Pontificia Universidad Javeriana, una universidad privada colombiana fundada en 1623 y regentada por la Compañía de Jesús. Esta universidad cuenta con 25 revistas científicas, cada una manejada por un editor y, en algunos casos, un equipo editorial. Estas publicaciones han acogido modelos de evaluación de calidad nacionales e internacionales para su clasificación y visibilidad.

En los últimos años, la investigación sobre la edición de revistas científicas en el país ha sido liderada por expertos en ciencias de la información, bibliotecología y documentación. En su mayoría, se han centrado en temas como el impacto de las publicaciones, la medición de su calidad a partir de análisis bibliométricos y el rol que asumen las universidades en la labor investigativa y divulgativa. Si partimos de que es el editor quien tiene la responsabilidad sobre la gestión y, en consecuencia, la calidad editorial y el impacto, vale la pena explorar las condiciones en las que desarrolla sus prácticas editoriales.

El objetivo de este artículo es contextualizar la realidad del editor de revistas científicas en Colombia, a través de la identificación y descripción de las funciones, competencias y retos de los editores de la Pontificia Universidad Javeriana. Esto se articula a partir de su quehacer diario y se contrasta con las políticas institucionales y nacionales. Sería ideal que esta investigación abriera el diálogo entre editores e instituciones para delimitar sus funciones dentro del circuito editorial y, así, justificar la importancia del apoyo a la

profesionalización, financiación y reconocimiento del editor. También podría conducir a una mejora en la eficiencia de los procesos editoriales y una mejora en la calidad de las publicaciones de la universidad. Se invita a que el establecimiento de estas funciones impulse la creación de nuevas políticas que propendan a la estabilidad laboral del editor y, en consecuencia, de la publicación.

El editor de revistas científicas en Latinoamérica

Según Maricela López-Ornelas (2004, citada en Corera-Álvarez & Molina-Molina, 2016), mundialmente, las revistas se clasifican en tres niveles. Las de *primer nivel* son revistas editadas y publicadas con el apoyo de sociedades o asociaciones científicas; las de *segundo* son editadas, publicadas y comercializadas por grandes compañías trasnacionales, como *Elsevier*; y las de *tercer* nivel son editadas y publicadas por instituciones públicas, como universidades, museos y hospitales. Las principales instituciones editoriales de revistas científicas en Latinoamérica corresponden a unidades académicas dentro de universidades, mientras que revistas de primer y segundo nivel son propias de modelos europeos o estadounidenses.

Para estas revistas de primer y segundo nivel, Sally Morris, Ed Barnas, Douglas LaFrenier y Margaret Reich (2013) indican que los términos *edición* y *editor* cubren una gama particularmente amplia de actividades y se debe a que los roles editoriales se dividen en dos áreas funcionales. Por un lado, está la *adquisición de contenido*, que generalmente la lleva a cabo el editor de la revista, pues se le considera un especialista en el área temática de la revista. El editor entonces es “en última instancia, quien decide qué se publica y qué no, con la asesoría del comité editorial y de los pares evaluadores” (Morris, Barnas, LaFrenier & Reich, 2013, p. 76). Por otro lado, está su rol en el *proceso y gestión*

editorial, es decir, “la preparación del contenido para la publicación, así como la gestión comercial de la revista” (p. 76). Sin embargo, con respecto a este último rol “se ejerce dentro de las oficinas del editor (o bajo su control)” (p. 75) apoyado de otros miembros de su equipo (editores asociados, editores invitados, editores *web*, jefes de redacción, correctores, asistente de redes sociales y de información, etc.), lo que indica que sus funciones son más la coordinación del proceso que directamente su realización. En la mayoría de las ocasiones, la utilización de este extenso capital humano se sustenta en un modelo económico de edición pago, ya sea por *suscripción* (tener acceso al material una vez se paga una membresía), o el *pago por publicar* (en donde la revista mantiene su contenido abierto y es el autor quien paga por los procesos de edición del artículo).

Las revistas científicas editadas por universidades funcionan bajo otras lógicas de orden administrativo, político e institucional. A diferencia de revistas de primer y segundo nivel, la mayoría de las revistas universitarias de Latinoamérica no cuentan necesariamente con listas de suscriptores que paguen, ni con una amplia base de árbitros como las revistas editadas por sociedades científicas. Tampoco tienen la capacidad de gestión de las grandes editoriales comerciales (Delgado, 2014) y se distinguen principalmente porque el acceso a la producción editorial de estas revistas es abierto (Open Access), un movimiento que aboga por un acceso a la producción científica sin costos tanto para autores como para lectores (Tzoc, 2012). En Latinoamérica —y Colombia—, aunque en menor medida, hay revistas fundadas en asociaciones, cuyo presupuesto consiste en los aportes de cada uno de los socios o de algunos otros fondos y subsidios, pero también ofrecen su contenido de manera abierta.

En el contexto colombiano, las revistas se han adaptado lenta y caóticamente a al cambio de paradigma desde un sistema de divulgación local “que hace énfasis en publicaciones

domésticas (cerrado y endogámico), hacia uno visible internacionalmente que se soporta en redes de conocimiento y es medido por indicadores de citación” (Romero-Torres, Acosta-Moreno y Tejada-Gomez, 2013, p. 2). Esta evolución progresiva de estas divulgaciones se debe, primero, al objetivo inicial con el que se crearon ciertas revistas y al cambio de políticas públicas que han establecido, año a año, mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia, investigación y divulgación del conocimiento de instituciones de educación superior públicas y privadas.

Originalmente, una gran parte de las revistas generadas entre los años 70 y 90 surgió para contar con un medio de divulgación de la producción intelectual interna y así satisfacer los requisitos de la acreditación de programas académicos de educación superior, lo que influyó en la proliferación de estas revistas en diferentes facultades y departamentos de instituciones de educación superior colombianas. Adicionalmente, debido a que no existía regulaciones algunas sobre la conformación y creación de una revista, muchos proyectos personales y de pequeños grupos académicos se embarcaron en la fundación de este tipo de publicaciones. A pasar del tiempo han sido objeto de modificaciones constantes a fin de responder a las necesidades de la comunidad académica internacional.

De acuerdo con Colciencias, los primeros intentos por dimensionar el universo de publicaciones académicas se dieron en 1996 cuando implementó un formulario para captar información sobre estas y posteriormente asignar una calificación y clasificación a partir de indicadores cuantitativos que un verificaba un comité (Colciencias (2018b)). A partir de allí se realizaron nuevas convocatorias para la selección de revistas en 1998 y 2000. Y luego en el 2002 se expide el Decreto 1279 el cual “regula la remuneración de los profesores de las universidades públicas y, entre otros, asigna puntos de producción académica a las publicaciones en revistas especializadas tomando como base cuatro

categorías establecidas por Colciencias en orden ascendente así: C, B, A2 y A1” (Colciencias 2018b, p. 3).

A partir de allí los lineamientos se han ido modificando y adaptando (aunque no del todo) a estándares internacionales de calidad. La política que ha influido con más fuerzas en los últimos años es la Ley 1289 de 2009 del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, lo que significó “el ingreso formal de la ciencia colombiana en todas sus escalas desde investigadores hasta instituciones y revistas académicas, al sistema internacional de evaluación por indicadores de citación” (Romero-Torres et al., 2013, p. 3). Entre el 2014 y el 2015 había 542 revistas reconocidas por Publindex y según los resultados oficiales de la Convocatoria 768 de 2016 contó con la participación de 627 revistas científicas y académicas del país. Entre estos títulos, solo 244 fueron clasificados en una de las tipologías: 1 en A1, 14 en A2, 104 en B y 125 en C.

Debido a la proliferación mundial de revistas científicas, se han implementado diferentes estrategias con el objetivo de evaluarlas en términos de su calidad. La inclusión de estas revistas en índices y bases de datos representa para el mundo académico un indicador de calidad, por ejemplo. Sin embargo, la calidad es un término “multidimensional y abarca aspectos tan diversos como la calidad de la información, la calidad editorial y la calidad científica y metodológica” (Keyla Mafalda de Oliveira Amorim, Filipe Degani-Carneiro, Nathalia da Silva Ávila & Glaucio José Marafon, 2015, citados en González-Vázquez, 2018, p. 92), así como aspectos más cuantitativos, como el factor de impacto (FI), el índice de inmediatez y el índice h^1 , entre otros. Por un lado, los criterios de gestión

¹ “Creado por Jorge Hirsch en el año 2005, el índice h permite detectar los investigadores más destacados de una disciplina. No obstante, no sirve para comparar investigadores de diferentes disciplinas, no tiene en cuenta la calidad de las revistas donde se publica y perjudica los autores que publican poco, aunque sus documentos sean muy relevantes y ampliamente citados. Un investigador tiene un índice h si ha publicado h trabajos con al menos h citas cada uno. Además, algunas herramientas bibliométricas calculan el índice h para las revistas: una revista tiene un

editorial permiten “valorar y garantizar el cumplimiento de requisitos mínimos en la edición de las publicaciones científicas seriadas, tales como la conformación de un comité editorial, la normalización y la periodicidad” (Colciencias, 2016, p. 14). Por otro lado, los criterios cualitativos tienen en cuenta el número de citas recibidas por los artículos de una revista y los contrasta con el número total de publicaciones de la revista durante un período determinado. Entre estas medidas, el factor de impacto se ha convertido “en una de las métricas de mayor influencia en el campo de la ciencia” (p. 14).

A partir de un diagnóstico con estos criterios de evaluación para las revistas colombianas, la nueva política de Colciencias ‘identifica’ las causas principales de la limitada visibilidad y el bajo impacto de las revistas científicas nacionales; estas son: “baja trayectoria investigativa del editor y baja calidad de la gestión editorial de las revistas científicas nacionales” (Colciencias, 2016, p. 3). Con respecto a la trayectoria, Publindex registra que para la medición de revistas durante el período del año 2014 solo:

el 63% de los editores vinculados a las revistas científicas nacionales reconocidas cuentan con formación de Doctorado, el 34% formación de Maestría y el 3% formación profesional. Adicionalmente, se encuentra que solo el 84% de los editores mencionados cuenta con un registro de CvLAC en la Plataforma ScienTI, entre los cuales el 9% se encuentra reconocido como Investigador Sénior, el 20% como Investigador Asociado y el 27% como Investigador Junior y el 44% restante corresponde a los que no están reconocidos en alguna de las tres categorías (Colciencias, 2016, p. 11).

Esto indica que, a la luz de normativas nacionales de ciencia y tecnología, un editor de revistas científicas universitaria requiere estudios superiores y estar registrado como un investigador prolífico en su área de experticia para ser avalado por Colciencias. Esto es

índice h si ha publicado h artículos con al menos h citas cada uno”. (Universidad de Deusto, 2019).

respaldado por el artículo de Elena Corera-Álvarez y Silvia Molina-Molina (2016), en donde señalan que, según las normas internacionales, el editor debe contar con una amplia experiencia como investigador activo, con publicaciones en revistas indexadas y también con experiencia editorial; sin embargo, muchas veces este perfil no se cumple para todas las publicaciones.

El editor también es considerado como “representante internacional de la publicación y de la disciplina, sobre todo, en el momento de establecer relaciones con otros académicos e instituciones para el beneficio de la revista” (Beltrán, 2017, p. 113). Esta función — conectar a la revista con su comunidad de referencia— también hace parte de los tres niveles de acción que desarrolla el editor, según Carina Itzel Gálvez-García (2018). Su labor hace posible relacionar a los autores con sus comunidades académicas, mediado por los pares evaluadores que verifican la importancia de las contribuciones que reciben las revistas, es decir, el editor es el gran intermediario dentro del circuito editorial. Adicionalmente, Wilson López-López (2010) sostiene que la comunicación de la investigación es una responsabilidad social compartida por el investigador y el editor. En consecuencia, el editor debe tener un amplio conocimiento en cómo acceder a “las redes de pares académicos, las de potenciales usuarios del conocimiento que produce” (p. 9) y, por ende, debe asumir las consecuencias de lo que publica.

Para el caso de México, el perfil y las tareas del editor han sido explorados más a fondo. Estudios recientes reclaman una mayor visibilidad al trabajo del editor de revistas por ser la pieza fundamental en el proceso de validación y divulgación del conocimiento. Gálvez-García (2018) dibuja un panorama de las necesidades e iniciativas de profesionalización de los editores, así como de los retos a futuro. A través de un estudio de caso con las revistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), encontró que “en el

mejor de los casos, el equipo de trabajo referido se consolida por profesionales expertos en la materia; sin embargo, en ocasiones las revistas cuentan con un personal muy reducido o poco capacitado” (p. 84). Igualmente aboga por que la labor editorial adquiera un grado mayor de especialización puesto que los editores tienen un doble desafío:

además de formarse como profesionales de la edición —lo cual incluye corrección de estilo, [...] revisión de pruebas, etcétera—, tienen que actualizarse continuamente porque en el campo de las revistas científicas cada día se plantean nuevos retos y horizontes de mejora (Gálvez-García, 2018, p. 87).

Estos retos comprenden la familiarización con nuevas tecnologías de la información y de gestión editorial: el manejo de plataformas como OJS, Open Journal Systems; la implementación del DOI, Digital Object Identifier; la creación de artículos en HTML, HyperText Markup Language, y XML-JATS, Extensible Markup Language - Journal Article Tag Suite (que es relativamente nuevo para el campo colombiano), al igual que el manejo de bases de datos para la obtención y análisis de información bibliométrica. Esto los obliga a “aprender nuevas habilidades sobre la marcha, en la práctica, y muchas veces mediante la investigación personal” (Gálvez-García, 2018 p. 87).

En contraste, Luis Rodríguez-Yunta y Carlos Miguel Tejada-Artigas (2013) generan avances significativos al proponer una diferenciación entre el perfil profesional de un editor técnico y el de un editor científico en la gestión de revistas. Utilizan la denominación *editor técnico* para definir un nuevo rol que agrupa las nuevas funciones que se crean con la implementación de la edición digital para las revistas. Sus funciones “se centran en los aspectos técnicos de la edición, por lo que se diferencia claramente del editor científico, que debe incidir sobre los contenidos” (p. 4) e incluyen el apoyo técnico en el proceso editorial, tareas de edición, maquetación y gestión de metadatos y la gestión

de la difusión externa de la revista: comunidades virtuales, portales, bases de datos y redes sociales. El editor científico “debe centrar su aportación en la fijación y revisión de los contenidos” (p. 4), dada su trayectoria académica e investigativa.

Sin embargo, esta no es la propuesta presentada por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia. En su glosario de términos para la implementación del modelo de clasificación de revistas científicas, Colciencias plantea las responsabilidades y funciones específicas de un editor de revistas científicas colombianas, que complementa el entramado sobre cómo es representado actualmente en el país:

Editor: Persona encargada de coordinar la organización científico-administrativa, composición y calidades del comité editorial y del comité científico, del grupo de árbitros y de los autores, de evaluación de los materiales que presentan a la revista y de la coordinación para su publicación. Su aporte fundamental es la de certificar el nuevo conocimiento a través de la selección y gestión ante pares que sancionan la originalidad y calidad de los documentos sometidos. Tiene que responder por las tareas propias del proceso de producción como la corrección de los manuscritos, de su eventual transformación para alcanzar una mayor claridad en la exposición de las ideas, para que se sigan las normas de calidad científica, editorial y documental que deben ser integradas por los autores, respondiendo a las finalidades que fija la revista. Esta labor puede superar la disponibilidad del editor y requerir la colaboración necesaria de los servicios de otros profesionales: correctores de estilo, traductores que revisen los textos cuando no han sido escritos en la lengua materna, impresores que aseguren la producción de la revista, diseñadores gráficos, web master, entre otros (Colciencias, 2018b, pp. 29-30).

Como implica este concepto, las labores del editor son amplias y permean todas las etapas del circuito editorial. Incluso, la política entiende que esta labor podría “superar la disponibilidad del editor”, por lo que incluye a otros actores en el proceso de edición como asistentes o correctores. Esta disponibilidad del editor también fue estudiada por

Jorge Enrique Delgado (2014), quien indica que para el caso latinoamericano (revistas chilenas, colombianas y venezolanas) se considera esencial el trabajo del editor para el éxito de una revista. Los editores trabajan para cumplir los criterios requeridos para su inclusión en índices, bases de datos y repositorios clave; sin embargo, los requisitos en aumento para una mejor gestión, la creación de redes de árbitros, autores y lectores, y los esfuerzos para que las revistas se indexen en bases e índices bibliográficos aumentan la carga de trabajo para los editores. En Colombia, el equipo que participa en el trabajo editorial de revistas varía desde el editor solitario que hace todas las labores, hasta el equipo editorial que puede incluir un coeditor, un coordinador editorial o un asistente. El pago por el trabajo editorial también varía; hay desde el editor que hace todo el trabajo *ad honorem*, hasta quien recibe pago por las horas trabajadas. Sin embargo, en la mayoría de los casos, el editor se asigna:

horas de su propia carga laboral pero siempre son insuficientes debido... al aumento en las obligaciones del proceso editorial... Las responsabilidades de los editores son muchas pero el crédito que reciben es poco en los ámbitos institucional y nacional. Los sistemas salariales tampoco promueven el trabajo editorial, ya que la mayoría reconoce los productos como las publicaciones en revistas indexadas, pero no quién publica esas revistas (Delgado, 2014, p. 12).

Similar a los resultados de Jorge Enrique Delgado (2014) en Chile, Colombia y Venezuela, Lorena Pilloni-Martínez (2018) encuentra indicios de “precariedad en las condiciones laborales de los editores de revistas científicas”. Al realizar un sondeo entre 32 editores mexicanos y 9 editores de otros países como Bolivia, Colombia, Perú, Argentina, Cuba y España, observó que hay grandes cargas y responsabilidades editoriales e inseguridad contractual, mientras cumplen las obligaciones de este y otros

trabajos. Esto se debe a que el 63% de editores mexicanos recibe un salario insuficiente, mientras que más de la mitad de los participantes de otros países no reciben ningún tipo de remuneración por su trabajo en la revista. Esto ha generado elevados niveles de estrés e “inconformidad respecto a la falta de reconocimiento al trabajo, las desigualdades internas y las pocas posibilidades de ascensos o mejora” (p. 22). Este ha sido uno de los pocos referentes que han tratado directamente las condiciones laborales del editor latinoamericano, en general.

Alicia Aparicio, Guillermo Banzato y Gustavo Liberatore (2016) están de acuerdo con que la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento son parte de la formación y la actividad cotidiana de los editores científicos. Sin embargo, debido a que “tiene un alto componente vocacional, no ha recibido remuneración alguna, ni tampoco forma parte de los ítems de evaluación del desempeño profesional, este modelo ha sufrido los avatares de la inestabilidad” (p. 50). En consecuencia, la tipificación del editor de revistas científicas en el panorama nacional no es homogénea o estandarizada: sus funciones, asignaciones salariales y de tiempo varían indiscriminadamente de institución a institución, sin una política nacional de lineamientos reales que garantice las condiciones apropiadas para llevar a cabo las labores editoriales satisfactoriamente. Tampoco da indicios claros entre una ruta establecida para revistas de diferentes áreas temáticas, sean estas de humanidades, ciencias sociales, ciencias exactas, etc.

Metodología

El proyecto se basó en un estudio de caso cualitativo, desarrollado con editores de revistas científicas de la Pontificia Universidad Javeriana entre el segundo semestre de 2017 y el primero de 2018. La muestra comprende 25 editores, a los cuales se les invitó a contestar una encuesta descriptiva (anexo 1) y una entrevista semiestructurada (anexo 2).

Voluntariamente, 18 de los 25 participantes aceptaron realizar la encuesta y accedieron dar una entrevista y 5 aceptaron participar en entrevistas semiestructuradas². Adicionalmente, se realizó una encuesta control con otros miembros de los equipos editoriales de las revistas (coordinadores, asistentes, auxiliares y monitores), para cruzar información sobre las funciones diferenciadas entre ellos y los editores (anexo 3). Finalmente, los datos obtenidos de los editores de la Universidad se contrastaron con datos recolectados de editores de revistas colombianas indexadas en Scopus, una de las bases de datos que les otorga un prestigio significativo a las revistas pues se considera un indicador de calidad (anexo 4).

Adicional a las encuestas y entrevistas, se tomaron documentos oficiales que dan cuenta del quehacer del editor de revistas científicas según la institución (PUJ), el país (Colciencias) y con respecto a indexadores internacionales con cierto prestigio en el campo (Web of Science, Scopus, Redalyc y SciELO), con el fin de contrastar el perfil del editor según las políticas que lo definen y la realidad de su labor diaria.

Para los documentos seleccionados (tabla 1) se realizó una matriz que arrojó diferentes unidades de análisis (campos semánticos) que luego se categorizaron en aspectos concernientes a la labor del editor con respecto a las condiciones impuestas por las políticas: funciones, cargas de tiempo, estímulos, retos, conformación del equipo o personal de trabajo.

- Política de revistas científicas de la PUJ (sin reglamentar)

² En una entrevista semiestructurada el entrevistador despliega una estrategia mixta, alternando preguntas estructuradas y con preguntas espontáneas.

- Acuerdo 606 Política de investigación de la sede central de la Universidad.
- Acuerdo 565 Política editorial para las revistas científicas.
- Acuerdo 404 Políticas editoriales de la Universidad.
- Acuerdo 647 Política de desarrollo del cuerpo profesoral.
- Directrices sobre plan de trabajo y horas mínimas de clase.
- Política Colciencias: “Política para mejorar el impacto de las publicaciones científicas nacionales y el modelo de clasificación de revistas científicas nacionales, Publindex”.
- Modelo de Clasificación de revistas Publindex, convocatoria 2018.
- Criterios de indexación en Web of Science, Scopus, Redalyc y SciELO

Tabla 1

Documentos seleccionados para el análisis

Fuente: elaboración propia

Análisis de datos

El primer paso del análisis de datos consistió en una codificación abierta, etapa en la cual los datos se observan, se dividen y se conceptualizan. El segundo paso del análisis de datos corresponde al proceso de codificación axial. En la codificación axial, la atención se centra en especificar una categoría a partir de las condiciones que la originaron: “el contexto, las estrategias mediante las cuales se lleva a cabo el fenómeno y las consecuencias de esas estrategias” (Strauss & Corbin, 1990, p. 97). El objetivo principal de administrar los datos de esta manera es ayudar en la conceptualización y establecer relaciones lógicas entre las categorías emergentes de análisis.

Herramienta de codificación

Los resultados de las encuestas se organizaron en una matriz, para contrastar la división de funciones entre el editor y los demás miembros de los equipos editoriales, y determinar las labores que cumple cada uno de ellos, su tipo de contratación con la institución y su nivel de competencia para realizar ciertas labores de carácter editorial. Los documentos analizados también generaron una matriz temática, gracias al uso de herramientas de codificación como Atlas.ti.

La tabla 2 muestra la relación entre los objetivos de esta investigación, las herramientas de recolección de datos y el tipo de análisis de datos que se utilizaron.

Objetivos específicos	Herramientas de recolección de datos	Análisis de datos
Describir las funciones realizadas por los editores de revistas científicas de la PUJ.	Encuesta, documentación	Codificación abierta, codificación axial (triangulación)
Describir y analizar las competencias, conocimientos y retos de los editores de revistas científicas de la PUJ.	Encuesta, entrevista, documentación	Codificación abierta, codificación axial (triangulación)

<p>Contrastar el perfil del editor de revistas científicas según las políticas nacionales e institucionales con su día a día y las condiciones en las que ejerce su labor en la PUJ.</p>	<p>Encuesta, entrevista, documentación</p>	<p>Codificación abierta, codificación axial (triangulación)</p>
--	--	---

Tabla 2

Metodología de recolección y análisis de datos

Fuente: elaboración propia

Resultados y discusión

Descripción general de la muestra

En la primera fase de recolección de datos se determinó la edad, el sexo, el nivel de estudios de los editores y su tipo de vinculación con la universidad. En la Javeriana, el 66,7% de los editores encuestados corresponde al sexo masculino y el 33,3% al femenino. El 5,6% de los editores está entre los 25 y 34 años, el 38,9% están entre 35 y 44, el 38,9% entre 45 y 54, y el 16,0% entre 55 y 64.

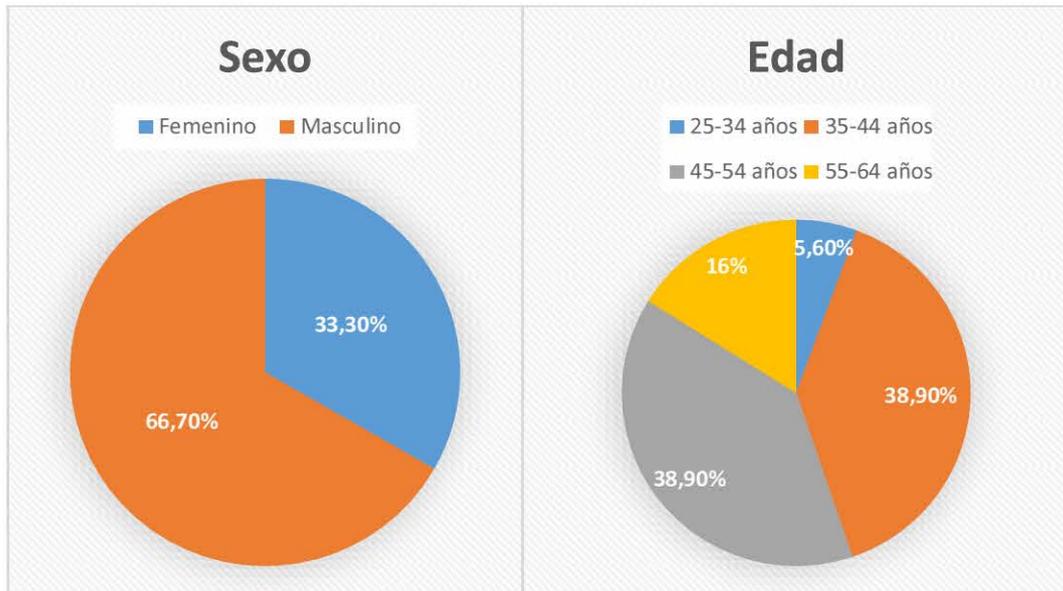


Figura 1 a y b

Descripción general de la muestra

Fuente: elaboración propia

El 55,6% de los editores tiene título de doctorado, el 27,8% tiene maestría y el 16,0%, posdoctorado. Sobre el tipo de vinculación contractual de los editores con la institución, se encontró que el 83,3% corresponde a profesores de planta, mientras que el 11,1% tiene contrato como profesor temporal y el 5,6% (1 editor) es profesor de cátedra medio tiempo.



Figura 2 a y b

Nivel de estudios y tipo de vinculación laboral de los editores

Fuente: elaboración propia

A partir del análisis de la codificación de los datos se han establecido cuatro ejes principales de categorías que construyen el perfil del editor. La primera categoría está

relacionada con el componente de *funciones y tareas*; la segunda tiene que ver con las competencias; la tercera, con las condiciones laborales; y la cuarta, con los retos³.

Categoría	Subcategoría
Funciones	Tareas y responsabilidades
Competencias	Competencias académicas- investigativas
	Competencias técnicas
Condiciones laborales	Tiempos de dedicación a la labor editorial (descargas de tiempo)
	Estímulos
	Conformación del equipo editorial
Retos	Profesionalización
	Reconocimiento

Tabla 3

Categorías encontradas en el análisis que definen el perfil del editor de revistas científicas en la PUJ

Funciones

³ Las voces de varios participantes se incorporan en todo el documento para justificar o ilustrar los hallazgos de esta investigación y se citarán en este artículo de la siguiente manera. Entrevista: Ent.; Encuesta: Surv.; Editor: Ed. (de 1 a 10 según codificación de la entrevista).

Las funciones del editor de revistas científicas han sido presentadas en diferentes manuales, libros y artículos. Sin embargo, debido al constante cambio de los lineamientos para garantizar calidad editorial e innovaciones tecnológicas en el campo de la edición científica, no hay un perfil establecido o una lista consolidada de actividades que se le puedan atribuir únicamente al editor (Beltrán, 2017; Gálvez-García, 2018; Jiménez-Pérez, 2018; Pilloni-Martínez, 2018; Rodríguez-Yunta & Tejada-Artigas, 2013).

Tareas y responsabilidades

Si bien las políticas institucionales han consolidado perfiles profesionales para profesores e investigadores y los han categorizado de acuerdo con un escalafón (PUJ, Acuerdo 647), estas no dan cuenta o sientan las bases para delimitar las funciones de los docentes que son asignados como editores. De igual manera, el Acuerdo 606 presenta las bases para una articulación entre investigación y docencia, pero no entre investigación, docencia y edición. El Acuerdo 565 (Política editorial para las revistas científicas) no realiza esta estandarización de funciones para editores, aunque acuerda que desde la Vicerrectoría Académica se debe proponer una reglamentación que “contemple criterios de calidad, pertinencia y sostenibilidad” (PUJ, Acuerdo 565, p. 1) para sus revistas. El acuerdo 404 (políticas editoriales de la Universidad) tampoco reglamenta los límites de la labor del editor, y se enfoca más en la publicación de libros como resultado de investigación.

Debido a que no se ha llegado a un consenso, las tareas del editor son amplias y ambiguas. Cuauhtémoc Jiménez-Pérez (2018) contribuyó a la consolidación de un perfil mexicano del editor académico de revistas científicas al definir una lista de actividades generada a partir de una revisión documental sobre edición académica y procesos de revistas científicas (artículos, libros, tesis, manuales y páginas *web*). Con base en la revisión de

Jiménez-Pérez (2018), en los documentos seleccionados para el análisis del caso institucional (tabla 1), y en la revisión de la literatura preexistente respecto a la diferenciación de funciones, se les solicitó a los editores que indicaran qué actividades realizaban de una lista consolidada (anexo 1, pregunta 10), y que registraran, si ese fuera el caso, cualquier función adicional que no hubiese sido mencionada anteriormente. Las actividades reportadas y el porcentaje de editores que realizan estas labores se observan en la siguiente tabla.

Funciones del editor	Porcentaje y número de editores que cumplen esta función (%)
1. Coordinar la recepción de artículos	88,8% (16 editores)
2. Revisar aspectos formales del artículo	88,8% (16 editores)
3. Revisar la calidad del artículo	100%
4. Revisar si el artículo tiene plagio	83,3% (15 editores)
5. Conformar y organizar el comité científico	94,4% (17 editores)
6. Conformar y organizar el comité editorial	94,4% (17 editores)
7. Conformar el equipo editorial	83,3% (15 editores)
8. Buscar pares evaluadores	100%
9. Asignar pares evaluadores a los artículos	100%
10. Comunicarse con los autores	100%
11. Realizar la corrección de textos o manuscritos	77,7% (14 editores)

12. Redacción de textos editoriales (presentaciones, informes, reseñas, etc.)	72,2% (13 editores)
13. Revisar la corrección de estilo	66,6% (12 editores)
14. Revisar las artes diagramadas	83,3% (15 editores)
15. Revisar pruebas impresas	77,7% (14 editores)
16. Cargar metadatos y archivos en OJS	66,6% (12 editores)
17. Revisar requisitos para la indexación de la revista en bases de datos	100%
18. Crear y actualizar bases de datos de contactos	72,2% (13 editores)
19. Aprobar pagos a terceros por procesos editoriales	61,1% (11 editores)
20. Generar contratos	50%
21. Solicitar presupuesto a la institución	77,7% (14 editores)
22. Gestionar las redes sociales de la revista	61,1% (11 editores)
23. Asistir a capacitaciones en torno al oficio editorial	100%
24. Realizar actividades en torno a la divulgación y visibilidad de la revista	100%
25. Diseñar convocatorias para números monográficos	83,3% (15 editores)

Tabla 4

Porcentaje de editores de la PUJ que realizan funciones normalmente atribuidas al editor

Fuente: elaboración propia

Adicional a estas labores, un editor indicó que, entre sus funciones, debe encargarse de la diagramación del material, y otro debe diseñar, proponer y revisar modificaciones a las

políticas de publicación de la revista. Al confrontar esta información con la de otros miembros de equipos editoriales (coordinadores, asistentes, auxiliares y monitores) se encontró que los editores realizaban menos tareas operativas (cargar archivos a OJS, gestionar redes sociales o generar contratos) al delegarlas. Los editores que tienen apoyo de otros miembros de equipos editoriales se concentraban en cumplir tareas más académicas que requirieran de sus conocimientos como expertos en el área (hacer revisión de la calidad del artículo, buscar y asignar pares evaluadores).

En última instancia, Colciencias (2016) ofrece una definición de editor en su glosario de términos junto con una lista de actividades que es susceptible de realizar, de coordinar o de delegar, sin embargo, esta definición no es un lineamiento taxativo (p. 11). De forma similar, en su primera versión del *Currículo del editor*, curso masivo *online* creado por Colciencias para miembros de equipos editoriales de revistas colombianas, Colciencias considera al editor como aquel que “Es el responsable último por la gestión editorial y el desempeño final de la revista y sus funciones principales tienen que ver con el desarrollo de la política editorial y la evaluación de manuscritos” (Colciencias, 2018a, módulo 2 parte 5). Este número indeterminado de funciones aglomeradas en el término “gestión editorial” destaca aún más la ambigüedad de los alcances y los límites de las funciones de un editor.

Pese a que no determine qué funciones específicas debe cumplir el editor, Colciencias evalúa el cumplimiento de una serie de funciones relacionadas con la calidad de la gestión editorial que normalmente realiza o supervisa el editor, pues su incumplimiento ‘puede estar asociado’ a “la limitada visibilidad y participación de las revistas científicas nacionales en índices internacionales” (Colciencias, 2016, p. 12). De acuerdo con el

diagnóstico para 2013, realizado por el Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación, Colciencias encontró que:

- El 86,0% de las revistas no contaba con título y resumen de las publicaciones científicas en español e inglés.
- El 10,0% de las revistas presentaba más de un retraso en la frecuencia y periodicidad de publicación de acuerdo con lo declarado.
- El 34,7% de las revistas no contaba con una plataforma de edición en línea.
- El 21,3% de las revistas no contaba con contenidos disponibles en línea de los últimos tres años (Colciencias, 2016, p. 12).

Adicionalmente, para el mismo año, se encontró que el 21,5% de las revistas no declaraba públicamente o no contaba con un método de evaluación por pares y los niveles de endogamia fueron superiores al 50% en al menos el 26,2% de las revistas, responsabilidades que recaerán en el editor de la revista, independientemente de si las realiza él mismo o las delega.

En contraste con sus funciones más operativas, el editor de revistas científicas también debe cumplir funciones públicas que conecten a su institución con la comunidad de referencia. El editor es la cara de la revista y, sin duda, “esto es crucial para una revista, donde el editor tiene un papel vital de embajador. [...] Su presencia en conferencias y reuniones en todo el mundo es clave para la visibilidad de la revista, además de brindar la oportunidad para captar nuevas contribuciones” (Morris, Barnas, LaFrenier & Reich, 2013, pp. 80-81). Todos los editores encuestados deben realizar actividades en torno a la divulgación y visibilidad de la revista. Son tan amplias las funciones y alcances de las acciones del editor, “la sutil trama que teje va de lo textual, hasta lo científico-académico,

lo institucional, lo legal y lo interinstitucional; un genuino laberinto de relaciones que la mayoría de las veces son aprendidas a la brava” (González-Vázquez, 2018, p. 94).

Competencias

Las competencias laborales se entienden como la capacidad, real y demostrada, para realizar con éxito una actividad de trabajo específica. Luis Sagi-Vela Grande (2004) define la competencia laboral como “el conjunto de conocimientos (saber), habilidades (saber hacer) y actitudes (saber estar y querer hacer) que, aplicados en el desempeño de una determinada responsabilidad o aportación profesional, aseguran su buen logro” (p. 86). El editor de revistas científicas tiene dos caras cuando hablamos de sus competencias. No es solamente un investigador o docente reconocido, y tampoco es simplemente un relacionista público. De acuerdo con esta definición y los datos recolectados, la categoría relacionada con las competencias se dividió en dos subcategorías. Una de ellas, referente a las competencias académicas e investigativas del editor, y la otra, enfocada a sus competencias técnicas con respecto a la labor editorial; como veremos, este conjunto de competencias deberá depender entre sí para garantizar un buen desempeño editorial.

Competencias académicas-investigativas

Las competencias académicas e investigativas se refieren a todo el bagaje académico previo que ha consolidado un académico a lo largo de su trayectoria como investigador y docente y que también sirven a la revista en términos de posicionamiento y visibilidad. A diferencia de las tareas ligadas al oficio editorial, las políticas institucionales y nacionales establecen claramente las competencias mínimas para que alguien pueda ejercer como

editor de revistas científicas. En la Pontificia Universidad Javeriana, según el Acuerdo 565, Política editorial de revistas científicas:

El editor de la revista será un profesor vinculado con la Universidad, con título de posgrado, que tenga reconocimiento en el área de conocimiento, que publique en revistas indexadas y que conozca el oficio editorial (PUJ, Consejo Directivo, 2012, p. 2).

De igual manera, hasta la pasada convocatoria de 2016, los editores de revistas debían ser investigadores reconocidos por Colciencias en alguna de sus categorías: Senior, Asociado o Junior. Si bien estar en alguna de estas categorías no representaba la indexación de la revista a Publindex, podemos ver que, en su diagnóstico de calidad de las revistas colombianas, la no participación de estos editores en las categorías de investigación era indicio de la baja calidad de las publicaciones. A partir de la nueva convocatoria que va de octubre de 2018 a febrero de 2019, este requisito ha desaparecido. Si bien un editor debe ser un investigador reconocido en su campo, no necesariamente debe estar avalado por Colciencias bajo alguna categoría de investigador.

Entonces, en general, un editor debería tener la formación más alta posible (maestría o doctorado) o una trayectoria reconocida por la comunidad a través de sus investigaciones, publicaciones en libros y artículos en revistas indexadas. En términos bibliométricos, esto significaría que debe tener un índice H relativamente alto, lo que, a su vez, significaría que está inserto en redes académicas disciplinares nacionales e internacionales como asociaciones y grupos de investigación.

Los editores académicos tienen que mantener un nivel de productividad, entonces donde yo no publique, donde yo no esté en los círculos académicos y de producción del conocimiento, mi revista se va a ver afectada (Ent. Ed. 7, 151-153).

Quien maneje bien estas competencias y comunicación con otros investigadores, instituciones y asociaciones puede volverse una figura de reconocimiento y prestigio, el que no, siempre va a estar luchando por conseguir evaluadores o artículos para completar sus números. Y creo que, en vez de cargar al editor con tareas de escritorio, deberían brindarle herramientas para fortalecer su presencia en su área académica (Ent. Ed. 2, 77-81).

La percepción general que existe en los equipos editoriales es que en la mayoría de los casos terminan asignando a un profesor como editor por su disponibilidad de tiempo o menor carga académica, pero no necesariamente porque tuviera mayores capacidades investigativas o técnicas. De la misma manera, seis de los 10 editores encuestados coinciden en que se debe implementar un estilo de trabajo que promueva más el uso de sus capacidades académicas e investigativas y en que se necesita un apoyo adicional para coordinar las labores más técnicas.

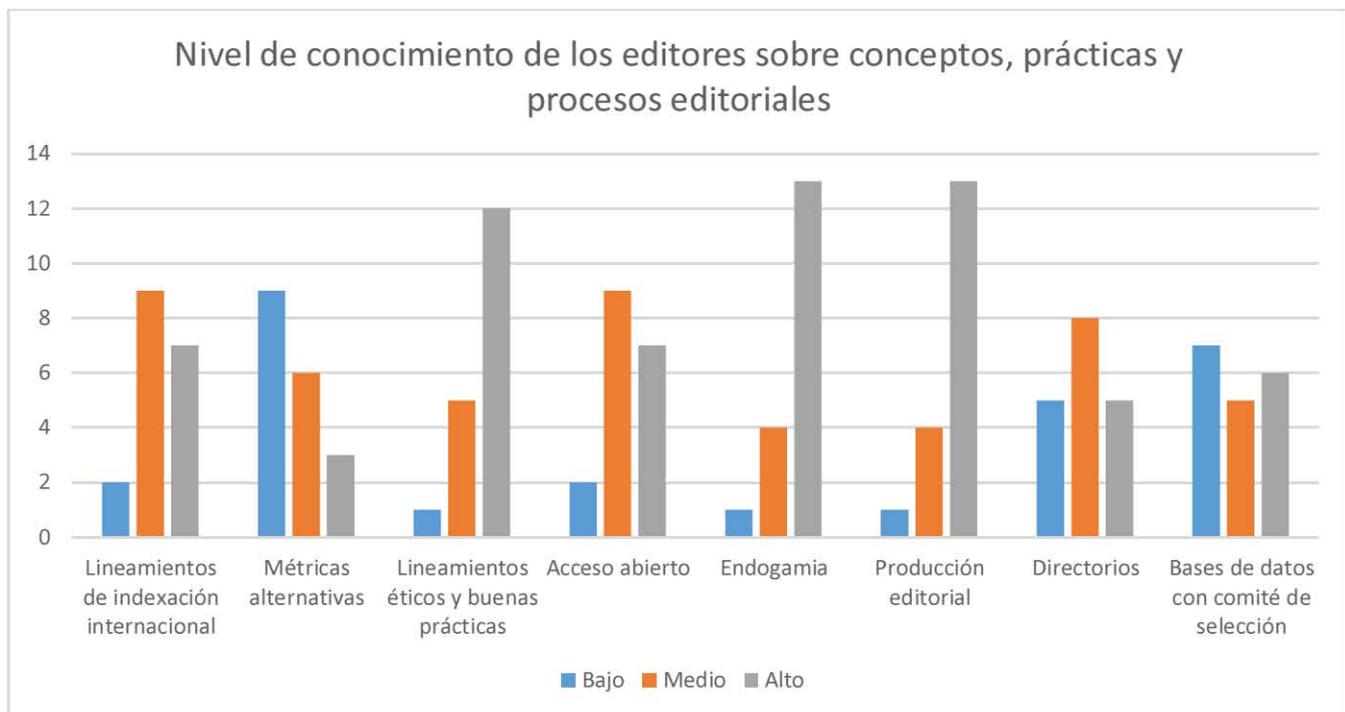
Competencias técnicas-editoriales

Las competencias técnicas o editoriales reúnen todas las habilidades y conocimientos alrededor del flujo de gestión editorial que le sirven a la revista para regular sus procesos internos de la forma más eficiente posible. Estas competencias tienen un espectro más amplio y dependen también de las competencias investigativas para generar estrategias de mejora de la revista. Si bien el editor debe ser una figura reconocida nacional, regional o internacionalmente (dependiendo del alcance de cada revista), también debe tener un ojo para el detalle y saber gestionar proyectos editoriales.

En la encuesta (figura 3), al preguntarles a los editores cómo definirían su nivel de conocimiento sobre algunos conceptos, prácticas y procesos propios de la edición de revistas, registraron conocimientos altos sobre los lineamientos éticos y de buenas prácticas editoriales, sobre la endogamia y sobre los períodos de producción y publicación editorial. Los niveles más bajos se registraron en conocimientos sobre lineamientos de indexación internacional, métricas alternativas, Creative Commons y el uso de bases de datos con comité de selección. Esto se relaciona con el cambio de paradigma sobre las funciones de circulación, distribución, manejo de derechos de autor, que son diferentes en el ámbito de revistas académicas y libros.

Figura 3

Nivel de conocimiento de los editores sobre conceptos, prácticas y procesos editoriales



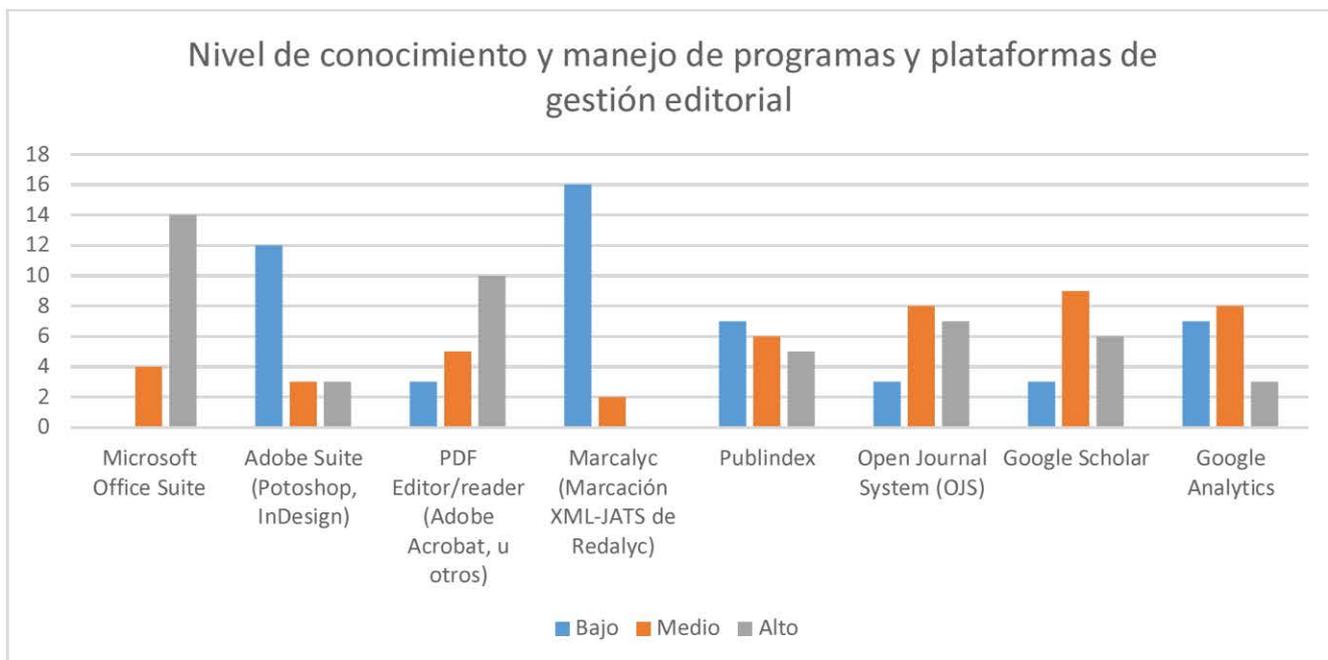
Fuente: elaboración propia

Algunos editores reconocieron fallas en su modelo actual de trabajo, debido a que desconocen las verdaderas implicaciones de administrar una revista indexada, lo cual se traduce en una falta de competencias técnicas y editoriales iniciales. En algunos casos, hay un desconocimiento sobre las fases del proceso general de edición (tiempos que toma cada fase, la importancia de publicar a tiempo), el uso de la plataforma de gestión editorial (OJS) o nuevas tecnologías de la información que pueden usarse para plantearse estrategias (bases de datos, herramientas de visualización de datos bibliométricos como VOSviewer), y requerimientos de indexación de sus revistas en determinados índices (índices de endogamia, autocitas, etc.), lo que causa que el editor esté en riesgo de incurrir en malas prácticas o que ciertas tareas operativas tomen más tiempo del sugerido.

Al preguntarles cómo definirían su nivel de conocimiento y manejo de algunos programas y plataformas vitales para llevar a cabo procesos editoriales y de formación, se encontró que registraban un nivel alto en el uso de la *suite* de Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint, etc.) y el Adobe Acrobat Pro, utilizado para realizar revisiones de la armada. Se registraron niveles bajos en el manejo de programas de diseño como Adobe InDesign, de marcación como Marcalyc y de indexación como PublindeX (figura 4).

Figura 4

Nivel de conocimiento y manejo de programas y plataformas de gestión editorial



Fuente: elaboración propia

Aunque el editor no deba encargarse de todas las labores técnicas de las revistas, debe saber cómo hacerlo pues es quien orquesta a su equipo durante todo el proceso editorial. Adicionalmente, debe complementarlo con una notable trayectoria académica que en contextos colombianos es difícil de alcanzar. Coincidentalmente, esta notable trayectoria académica no se logra, entre otras cosas, a través de encargarse de los procesos editoriales, realizar estas labores genera un cierto prestigio que es intangible y no es directamente medible ni reconocido institucional o nacionalmente.

En otros contextos internacionales le piden al editor ser una figura reconocida internacionalmente en su área disciplinar, énfasis en internacional. Ese es un problema que tenemos en Colombia. Los editores no son necesariamente reconocidos en su campo, sino que se han enfocado más en lo técnico, ¿sí? Pero eso no es bueno cuando uno trata de posicionar la revista en un contexto internacional (Ent. Ed. 3, 40-45).

Generar estas competencias técnicas básicas es vital para la mejora de la calidad de las revistas; no obstante, para que los editores obtengan una curva de aprendizaje respecto a estas competencias requieren de una formación teórica sobre gestión de revistas científicas, así como una parte práctica que viene de su quehacer diario. Esta propuesta es compleja y requiere de apoyo institucional al editor en términos de recursos (infraestructura y tiempo). Si bien este conocimiento no implica que el docente esté capacitado o en la obligación de realizar todas estas labores técnicas, le permite saber cuáles son las formas idóneas de realizar estas labores, para así delegarlas y monitorear su ejecución.

Creo que una competencia que es tanto técnica como académica es reconocer quiénes son los lectores de la revista y generar estrategias en torno a ello. El 20% de los lectores de nuestra revista ni siquiera son académicos, sino profesionales; ese es un público que no se ha explorado. Necesitamos tomar eso como un recurso de información para encaminar nuestros contenidos a ellos. Otro 20% son estudiantes, entonces tenemos un 40% de lectores para los que no estamos generando ninguna estrategia (Ent. Ed. 7, 167-170).

Como no se encontraron criterios específicos hacia el editor y la labor editorial al explorar los criterios de indexación en Web of Science, Scopus, Redalyc y SciELO, debemos asumir que son los mismos lineamientos de base que se conocen en el ámbito nacional e internacional: ser una persona reconocida internacionalmente, capaz de generar redes de trabajo colaborativo y de captar contenidos que guíen la discusión actual de su disciplina. La razón por la que no hay lineamientos explícitos y directos al editor es porque estas bases de datos generan indicadores enfocados directamente a la calidad de la revista y la

calidad de los autores que publican en ella. Una buena indexación de la revista implicaría según estas bases, una buena labor por parte del editor.

Condiciones laborales

Tiempos de dedicación a la labor editorial (descargas de tiempo)

Los datos recolectados para esta investigación relacionaban los volúmenes de tareas y complejidad de las funciones de los editores con el tiempo con el que contaban para realizar sus labores. Teniendo en cuenta las funciones mínimas que debe cumplir el editor de revistas científicas cuando es apoyado por un equipo editorial que toma la mayor carga operativa y al hecho de que debe estar en constante formación investigativa, técnica y tecnológica (sin contar los cambios constantes en los lineamientos nacionales, regionales e internacionales con respecto a la calidad de la revista), se debería pensar que a la labor editorial se le debe asignar al menos una carga de medio tiempo. Esto depende de las decisiones tomadas *in situ*, basados en lineamientos nacionales e internacionales.

De acuerdo con las encuestas, el 83,3% de los encuestados registra su dedicación a la labor editorial en el plan semestral de trabajo, pero solo el 58,3% de ellos recibe una descarga de tiempo en un plan de trabajo (ya sea en horas de clase o investigación). Esto resulta contrario a lo estipulado en el Acuerdo 565 Política editorial de revistas científicas de la universidad, que considera que “Los editores de revistas registrarán su dedicación a esta labor en el Plan Semestral de Trabajo” (PUJ, Consejo Directivo, 2012, p. 2).

En la realidad de la Pontificia Universidad Javeriana, en algunos casos no hay una descarga de tiempo para la dedicación, en otros solo se contempla una descarga de horas mínima entre docencia e investigación para cumplir actividades editoriales, pero no se ofrece ningún tipo de bonificación salarial, así que el tiempo invertido en la edición de la

revista no tiene compensación. En el 16,7% (3 editores) de los casos, los editores tienen un contrato adicional por prestación de servicios para realizar su labor editorial; en estos casos, no se requiere descargar horas a docencia e investigación y solo es necesario hacer una mención de estas labores en el plan de trabajo.

Algunos de los editores que sí registran su labor editorial dentro de su plan de trabajo no le atribuyen una cantidad determinada de horas:

En este momento, yo coloco en mi plan de trabajo que soy editor de la revista x, pero no se coloca un número de horas. Pienso que eso está mal, que la universidad debería pensar en un medio tiempo para ser editor como algunas universidades ya lo tienen (Ent. Ed. 7, 41-44).

Con las directrices actuales sobre el plan de trabajo y las horas mínimas de clase, como funciones sustantivas están la docencia, la investigación, el servicio⁴ y la gestión académicas; y entre las actividades complementarias se contemplan la formación del profesor y otras actividades de carácter institucional (PUJ, Vicerrectoría Académica, 2014). La labor editorial no está explícitamente señalada en ninguna de estas funciones sustantivas, ni hay lineamientos sobre el tiempo requerido para hacer esta actividad.

De acuerdo con las encuestas, al preguntarles a los editores cuántas horas a la semana dedican a la labor editorial, el 38,9% de los encuestados indicó que le dedica más de 8 horas semanales y solo el 16,7% que le dedica de 2 a 4 horas (figura 5).

Figura 5

Horas de dedicación a la labor editorial por semana

⁴ Según lineamientos institucionales de la PUJ, servicio se refiere

Horas de dedicación a la labor editorial por semana



Fuente: elaboración propia

Al contrastar la información de las encuestas, las entrevistas y la documentación institucional se puede concluir que la falta de tiempo para gestionar una revista eficientemente es uno de los factores determinantes del éxito de la publicación y que afectan directamente el querer ser y querer hacer del editor y, a su vez, afectan el sistema investigativo y las calidades de los cursos universitarios.

Este tiempo ahora es objeto de negociación entre el director del departamento y la decanatura de turno, según a su criterio de lo que uno debe invertirle a la labor de editor de la revista. Es una labor más sin tiempo dentro del plan de trabajo (Ent. Ed. 7, 128-130).

Cuando la universidad entra en vacaciones colectivas, la revista no puede parar. Y hay tareas asociadas a ser editor que son constantes. Yo sí creo que las universidades que tienen una buena práctica le otorgan mínimo medio tiempo a eso (Ent. Ed. 2, 71-73).

Estímulos

Sería interesantísimo que se incentivara ser editor. Normalmente, un editor es alguien que se incentiva por el prestigio que genera, da poder... un poder relativo de orientar la discusión de una disciplina cuando toma decisiones de lo que se publica y no se publica. El problema es que eso a veces no pasa porque nuestra comunidad académica es pequeña, así la afecte, no genera el impacto esperado (Ent. Ed. 7, 72-76).

Los estímulos o incentivos a la labor editorial siempre han sido un tema de discusión nacional, aún más hoy que los estándares internacionales son cada vez más exigentes y que las revistas internacionales invierten cada vez más en infraestructura y en la estabilidad de sus editores. Esta categoría se refiere a todas las acciones por parte de la institución editora o entes nacionales que vayan más allá de los beneficios normales a que tiene derecho un profesor por su trabajo de docente o investigador para incentivarlo a realizar sus labores editoriales.

En una exploración inicial de los datos arrojados por el análisis documental, se evidencia la intencionalidad de la PUJ por reconocer cierta clase de apoyos o estímulos a la labor editorial dependiendo del desempeño de la revista. En el artículo 5 de la política de revistas se indica:

El vicerrector académico fijará los criterios mediante los cuales se podrá fomentar o apoyar a las revistas científicas, atendiendo a las características particulares de cada una de ellas. Para las revistas indexadas en ISI y Scopus, la Vicerrectoría Académica tendrá unos incentivos académicos adicionales (PUJ, Consejo Directivo, 2012, p. 2).

Esta información fue corroborada con los editores a través de las entrevistas pues coinciden en que, aunque no hay estímulos para la labor actualmente, varias propuestas

se han explorado y discutido en charlas con la Coordinación de Revistas y algunos departamentos y facultades:

No podríamos traer todos los elementos que caracterizan a un editor internacional y aplicarlos completamente aquí, porque no tenemos cómo sostenerlo estructural y financieramente. Lo único a lo que un editor puede aspirar aquí es a que le normalizaran un tiempo de descarga o a que le pagaran de forma adicional por ese trabajo (Ent. Ed. 1, 120-124).

Se podrían crear premios por ser el mejor editor, eso sería muy interesante y no se ha hecho en Colombia (Ent. Ed. 5).

Se nos deberían dar días adicionales de vacaciones (Ent. Ed. 3).

Igualmente, solicita que se creen indicadores que midan el desempeño propio del editor y no en términos de los indicadores de calidad de su revista:

Aquí tenemos un problema y es que si ya sabemos todos los indicadores de medición de las revistas están siendo cuestionados, como el factor de impacto, el índice H... entre otros... Los indicadores para “premiar” a un editor deberían estar más asociados a algún indicador de esfuerzo en relación con la cantidad de artículos que procesa, la cantidad de rechazos que tiene la revista, con el posicionamiento que la revista está teniendo... es decir, con unos 7 u 8 indicadores, pero que de eso se generara algún incentivo (Ent. Ed. 7, 82-88).

Las encuestas también concuerdan cuando se les preguntó a los editores si recibían estímulos, el 58,3% de los editores respondió que solo tienen una descarga de tiempo en el plan de actividades, mientras que los otros, por tener un contrato por prestación de servicios, tenían esa bonificación económica extra.

Debido al grado de responsabilidad y la cantidad de tiempo que toma mantener una revista, los entrevistados coinciden en que es una labor desagradecida y muchas veces es considerada la tarea que nadie quiere hacer:

Sin incentivos y debido a la carga de trabajo que tiene esta labor, muchos profesores le huyen, en algunos casos se la pueden asignar al profesor nuevo que realmente no sabe qué hacer con ella. Debido a las condiciones, se vuelve el trabajo que nadie quiere hacer (Ent. Ed. 2, 85-88).

La dedicación a esta labor debe ser constante, pero si me tomo mucho tiempo en eso, corro el riesgo de quedarme estancado en mi carrera profesional o de subir en el escalafón porque esto no genera ningún incentivo tangible (Ent. Ed. 1, 34-37).

Conformación del equipo editorial

Los temas como la capacidad operativa o las competencias técnicas-editoriales van de la mano junto con la necesidad de estabilizar un equipo editorial para las revistas. La conformación de un equipo de personas que trabajen para la publicación de manera estable es otra de las preocupaciones de los editores. En la realidad de la Pontificia Universidad Javeriana, los equipos editoriales funcionan de manera heterogénea: los equipos editoriales pueden estar integrados por un editor que lleva a cabo el proceso editorial solo y se apoya en terceros (coordinación de revistas), o por grupos más consolidados de entre cuatro a seis personas con funciones plenamente definidas. Parte de este músculo operativo son monitores o alumnos “destacados” que rotan cada semestre y se reparten ciertas labores operativas. De acuerdo con las entrevistas, esto obedece a decisiones de las facultades sin una directriz establecida por la Vicerrectoría Académica. Este caso refleja que “una sola persona tiene sobre sus hombros la revista y hace lo posible por mantener su publicación y vigencia” (Jiménez-Pérez, 2018, p. 130).

Los editores demandan mayor capacidad operativa para garantizar la eficiencia en los procesos editoriales y de cara a las estrictas condiciones de la indexación internacional.

A veces, colaboradores como nuestros monitores reciben las capacitaciones, pero cuando se cumple su ciclo y llega uno nuevo, dependemos de nuevas capacitaciones y que tenga una nueva curva de aprendizaje. Para cuando domina el uso de las nuevas tecnologías, el ciclo comienza de nuevo con otra persona y eso es un tropiezo en los tiempos destinados a la fase de producción y publicación de la revista (Ent. Ed. 5).

En mi revista, tengo una asistente y somos ella y yo. En menos de un mes, hemos recibido cerca de 60 artículos nuevos, sin contar con los que siguen entrando. Para la universidad, yo ya recibí el apoyo que la revista “necesitaba”, pero aún estamos desbordados. Hay otras revistas que aparte del editor no tienen ningún apoyo y otras revistas tienen un equipo de alrededor 5 personas. Esto no se ha pensado y es determinante para mejorar en una revista (Ent. Ed. 7, 143-148).

Desafortunadamente, la estructura interna de carácter administrativo y de soporte técnico de la revista todavía es frágil (o inexistente). No se tiene una manera de diferenciar los volúmenes de trabajo y la cantidad de personal que se requiere para realizar el trabajo eficientemente. Fortalecer el músculo editorial puede ser un reto institucional e incluso nacional y es determinante para mejorar la calidad y las posibilidades de indexación de una revista.

Adicional a los equipos de cada revista, desde el 2007, la Editorial de la Pontificia Universidad Javeriana creó la coordinación de revistas científicas para ofrecer apoyo técnico y asesoría en temas de indexación centralizada para todas las revistas de la universidad. Sin embargo, no se dimensionó la cantidad de trabajo que se incrementaba por las cambiantes exigencias de las nuevas políticas de indexación nacional e internacional, y por la carencia de equipo de trabajo dentro de cada revista. Al igual que

el editor, esta coordinación debe diferenciar su incidencia en los procesos de producción y los procesos de control editorial, delimitar así sus funciones, y entender los límites de sus capacidades.

Retos

Nos va a afectar siempre estar al vaivén de los cambios sobre estas políticas, que nos pide estar atentos para realizar ajustes, aunque no tengamos capacidad de respuesta a estos cambios (Ent. Ed. 7, 180-185).

Es un reto permanente tener que complacer a diferentes bases de datos y directorios con requerimientos contradictorios o con indicadores que realmente no dirán nada con respecto a la calidad de la revista (Ent. Ed. 3).

Las políticas cambiantes de ciencia y tecnología nacionales, regionales e internacionales siempre van a afectar la revista, al editor y sus decisiones sobre la política editorial que impulsa. Sin embargo, serán primordialmente afectados por la política institucional que se genere alrededor de la labor editorial y de las garantías que la institución proporcione para llevarla a cabo. Además de los retos de financiación y de soporte técnico a los que se enfrentan las revistas actualmente, los datos generaron dos subcategorías específicas para la labor del editor: la profesionalización y el reconocimiento.

Profesionalización

David Anuar González-Vázquez (2018) realiza una aproximación hacia el problema de la profesionalización y al reconocimiento a editores de revistas científicas en México tras hacer un barrido de todas las iniciativas de carácter formativo generadas en el país, desde eventos, cursos, diplomados y maestrías nacionales. Entre ellas está el Seminario Permanente de Editores, organizado por el Consejo Editorial y el Consejo de

Publicaciones Académicas y Arbitradas de la UNAM, en donde se han observado la mayoría de las problemáticas relacionadas con las condiciones en las que el editor ejerce su labor. Para que estas iniciativas se consoliden propone la generación de asignaturas optativas que se enfoquen en la gestión editorial de revistas científicas y académicas, puesto que ya hay unas más enfocadas hacia el libro.

Es similar al caso colombiano, en iniciativas desde las mismas asociaciones de editores junto con espacios para la socialización nacional de procesos y un nuevo curso sobre proceso editorial de revistas impulsado por Colciencias. Los editores resaltan la necesidad de generar espacios de encuentro más frecuentes entre los editores y consolidar un comité asesor para compartir conceptos y experiencias orientadas a nutrir las diferentes estrategias y procesos de revistas indexadas.

Adicionalmente, los editores exploraron la categoría de retos de profesionalización en términos de autonomía y de movilidad internacional:

Otro de los retos de los editores es defender su autonomía editorial de decisiones que sus propias facultades (decanaturas y direcciones de departamento) quieren impulsar, poniendo en riesgo la calidad de la revista y aumentando los índices de endogamia de esta (Ent. Ed. 7, 191-193).

La profesionalización también debe incluir la movilidad internacional del editor para iniciar diálogos con otros investigadores y comunidades académicas (Ent. Ed. 2, 100-113).

Igualmente, la autonomía se refiere a no ceder ante presiones indebidas de los sistemas de incentivos a los investigadores y de acreditación de la misma institución que ponen en riesgo el buen nombre de la revista. Es decir, permitir autores internos para que obtengan cierto puntaje, o incluir más del porcentaje permitido de personas en un comité editorial para obtener la acreditación de la carrera.

Finalmente, los editores solicitan de las áreas encargadas de revisar los procesos de formación de los editores que se mantenga una comunicación activa y frecuente sobre los nuevos cambios y ayudarlos a establecer redes entre los mismos editores, por ejemplo, a través de reuniones semestrales de editores de la institución e invitados de otras instituciones.

Reconocimiento

En la misma línea, Rebeca Elizabeth Contreras-López mencionaba que “Es necesario un perfil profesional técnico remunerado que esté integrado en los equipos de trabajo de las revistas” (2016, p. 78). La demanda de profesionalización y de reconocimiento institucional no parte solo de los editores científicos, sino en general de todo su equipo técnico de trabajo, pues gracias a ellos se logra continuar el proceso de la comunicación científica entre autores y lectores, aunque pareciera que los fantasmas del mundo académico que se diluyen entre las páginas que editan hasta desaparecer, como si los trabajos de edición se hicieran “por arte de magia” (pp. 93-94).

Aquí en mi facultad ser cuartil 2 o 1 a nadie le importa, yo sé que en otras universidades sí les parece relevante, entonces yo no recibo, al menos no de mi facultad, ningún estímulo especial. Que creo que debería existir, pero también entiendo que las revistas científicas no deberían ser de facultad, si realmente fueran a ser reconocidas internacionalmente. Quien sí debería dar los estímulos al editor es la institución, ni siquiera las facultades, porque si no terminan queriendo tener poder e influencia sobre las decisiones del editor, y el editor debe ser lo más independiente y autónomo sobre las decisiones de la revista (Ent. Ed. 7, 45-51).

Actualmente, el área de asuntos profesoriales está trabajando en la nueva política para el cuerpo docente en la cual quiere incluir reconocimientos a la labor editorial en sintonía

con la política editorial de revistas científicas. De acuerdo con lineamientos de la Pontificia Universidad Javeriana, las actividades de los profesores se ven reflejadas en su evaluación de desempeño. Hoy, la universidad ha construido indicadores de desempeño para el profesor en tres áreas: docencia, investigación y servicio y desarrollo institucional, pero los que son propios de la labor editorial todavía están en creación. El sistema de puntos, ampliamente usado en instituciones de educación superior del país, dejará de ser utilizado por la Pontificia Universidad Javeriana, a partir de la entrada en vigor del nuevo Reglamento de la Política de Desarrollo del Cuerpo Profesor, documento en elaboración por parte de la Vicerrectoría Académica de la sede central. Una vez generada la nueva reglamentación, el cuerpo profesoral será evaluado de acuerdo con su trayectoria por niveles de desempeño como docente e investigador, y la labor editorial potencialmente quedará registrada dentro del área de servicio y desarrollo institucional.

Según las encuestas, al preguntarles a los profesores sobre la clase de estímulos que deberían recibir por su labor editorial, el 80% de los editores considera que se debe generar una descarga de tiempo efectiva en el plan de actividades del docente, sin que se afecte la posibilidad de ascender en el escalafón docente. El 20% sostiene que debe generarse un estímulo monetario.

Se espera que esta nueva reglamentación sea un incentivo para que los docentes no miren ser editor como un obstáculo en su desarrollo profesional o ascenso en su escalafón docente y para que la universidad pueda reconocerlo. Con este tipo de proyectos, la universidad podría disponer de los insumos correspondientes para determinar la clase de estímulos que un editor debe tener, puesto que, según los resultados recolectados, es una labor muy infravalorada en nuestro contexto.

Conclusiones

En términos de responsabilidades, el editor debe cubrir cuatro grandes áreas: su responsabilidad hacia los lectores y la comunidad científica, hacia los autores, hacia los revisores y hacia la institución editora (Council of Science Editor, s.f.). Debido a que es un cargo de alta responsabilidad, se deben garantizar las condiciones óptimas para su desarrollo. Estas condiciones óptimas se basan en una delimitación detallada de sus funciones, la garantía de espacios para desarrollar y actualizar sus competencias, la asignación adecuada de tiempo para realizar sus actividades editoriales, la conformación de un equipo editorial estable, y un reconocimiento a su labor a través de estímulos. Igualmente, la política institucional deberá establecer lineamientos para asignar al editor su periodo de permanencia en el cargo, así como los pasos para asegurar un relevo generacional y estabilidad a largo plazo.

Dentro del estado actual de la edición colombiana, el papel de la edición universitaria como mercado laboral es fundamental. En general, hay una demanda por profesionalizar la labor tanto del editor como de otros miembros de equipos editoriales en dos sentidos: la capacitación y el reconocimiento.

La capacitación incluye factores como los conocimientos, motivaciones y una apropiación de su rol dentro del circuito editorial. El reconocimiento se enfoca en la mejora de sus condiciones laborales que incluye una asignación de tiempo a la labor editorial justa y el pago por el desempeño a esta labor adicional. En el mismo sentido, al reconocer al editor se entiende que sus funciones deberán ser delimitadas y estandarizadas según políticas institucionales. En la mayoría de los casos, los editores concuerdan en que las labores académicas, investigativas y de creación de redes de cooperación recaen sobre

el editor, que a su vez es profesor e investigador, mientras que las tareas más operativas recaigan sobre un editor técnico. En este caso, la mayoría relaciona estas funciones con las de un coordinador o asistente editorial.

Se debe consolidar una propuesta de Reglamento de la Política de Revistas que se enfoque en la profesionalización de la labor editorial, en otorgarles a los editores el reconocimiento por el desarrollo de sus funciones, y asegurar las condiciones óptimas para desempeñarse puesto que hay indicios que relacionan la capacidad productiva de un editor y su equipo con la calidad de una publicación. Se requiere que esa política sienta las bases para que la actividad editorial logre su mejor y más adecuado desarrollo, y que pueda modificarse acorde a las circunstancias cambiantes y a los resultados de la evaluación de la actividad editorial. Igualmente, “es necesaria también la disposición de las autoridades de las instituciones para dotar a las publicaciones de los recursos pertinentes, de cara a sostener revistas de investigación con procesos editoriales precursores de ‘buenas prácticas’” (Jiménez-Pérez, 2018, p. 131). Las condiciones de financiación deben estar expresadas en términos de capacidad humana por parte de las instituciones, mientras que las revistas le retribuyen a la institución con prestigio y posicionamiento de la marca institucional.

Considero que una de las fortalezas que tiene la Pontificia Universidad Javeriana es la articulación de una coordinación de revistas que mantiene centralizados ciertos procesos y un horizonte de indexación y planeación editorial cada vez más claro. Sin embargo, como cualquier estructura, es frágil y susceptible de los cambios constantes y de las nuevas cargas que vienen de asumir funciones adicionales que originalmente le

corresponden a otro tipo de personal editorial como coordinadores editoriales y asistentes. El 80% de los encuestados ve un soporte en la editorial de la universidad, que ha tomado el rol de apoyo a la fase de la producción editorial y el de formador. Sin embargo, su papel de formador está todavía en un estadio incipiente, debido a que sigue siendo a través de capacitaciones y actualizaciones que se hacen irregularmente.

El trabajo del editor está ciertamente influenciado por las políticas institucionales, nacionales e internacionales que no están en total sincronía, lo que los obliga a hacer malabares para tratar de cumplir con los requerimientos de cada una, que a veces son contrarios y caprichosos. Dentro de la puesta en marcha de una política editorial para la universidad, vale la pena que se institucionalice la formación constante y bien estructurada de los editores y miembros de equipos editoriales, que se creen y socialicen los manuales de funciones con cada uno de los miembros de los equipos editoriales y cruzarlos con el flujo de gestión editorial para determinar capacidades operativas, y los tiempos de respuesta respecto al volumen de trabajo. A partir de esta política editorial, que establezca las condiciones mínimas del trabajo de los editores, se deben desprender reglamentos y el establecimiento de condiciones especiales dependiendo de las necesidades propias del área de conocimiento en la que cada revista se ha instaurado.

Igualmente, creo que es importante que se establezca por escrito la autonomía del editor frente a presiones o intereses personales o de las facultades de turno. Incluso, debería existir una autonomía con respecto al acatamiento de ciertas políticas nacionales. Esta es la oportunidad para que no solo los editores hablen entre editores, sino de potenciar la comunicación entre áreas de la misma institución como facultades, decanaturas, y

vicerectoría, entre quienes se percibe un desconocimiento generalizado sobre lo que implica la labor editorial, y que pueden generar decisiones consensuadas sobre las condiciones en las que se debe ejercer el oficio editorial.

Limitaciones e investigaciones futuras

He realizado este estudio con la intención de dar una base para consolidar un perfil nacional del editor. Quedan otras dimensiones de la situación actual de la edición de revistas científicas por explorar, además de los efectos que han tenido la llegada de nuevas reglas del juego en la indexación nacional e internacional. Es pertinente seguir estudiando la relación entre la profesionalización y varias iniciativas de nicho y nacionales. Debido a que los cursos iniciaron en la segunda mitad de 2018, valdría la pena evaluar el impacto del *Currículo del editor*, creado por Colciencias para aportar a la profesionalización de los editores y si este cambio influirá en la indexación o evaluación de la calidad de las revistas una vez se tengan los resultados de la convocatoria en 2019.

Referencias

- Aparicio, A.; Banzato, G. & Liberatore, G. (2016). *Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales y humanas: buenas prácticas y criterios de calidad*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CAICYT-CONICET. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170209122904/Manual_PISAC.pdf
- Beltrán, J. E. (2017). *Manual de edición académica*. Bogotá: Universidad de los Andes y Universidad Nacional de Colombia.

Colciencias (2016). *Política para mejorar la calidad de las publicaciones científicas nacionales* (versión para discusión). Bogotá: Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias. Recuperado de <http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/politica-publindex-colciencias.pdf>

Colciencias (productor) (2018a). *El currículo del editor* [MOOC]. Recuperado de <https://editores.colciencias.gov.co/login/index.php>

Colciencias (2018b). *Modelo de clasificación de revistas científicas*. Bogotá: Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias. Recuperado de <http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-para-indexacion-revistas-cientificas-colombianas-0>

Contreras-López, R. E. (2016). Retos editoriales de las revistas científicas en las universidades públicas. En María Dolores Almazán Ramos y David Anuar González Vázquez (Eds.), *Comunidad académica y políticas editoriales. Memorias del Congreso Nacional de Revistas Científicas* (pp. 73-80). Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán,

Corera-Álvarez, E. & Molina-Molina, S. (2016). La edición universitaria de revistas científicas. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 39 (3), 277-288. <http://dx.doi.org/10.17533/udea.rib.v39n3a05>.
<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/view/26777/20782704>

- Council of Science Editor (s.f.). *Editor Roles and Responsibilities*. Disponible en:
<https://www.councilscienceeditors.org/resource-library/editorial-policies/white-paper-on-publication-ethics/2-1-editor-roles-and-responsibilities/>
- Delgado, J. E. (2014). Revistas científicas de universidades de Chile, Colombia y Venezuela: actores y roles. *Education Policy Analysis Archives*, 22 (34).
<http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v22n34.2014>
- Gálvez-García, C. I. (2018). El editor de revistas científicas. Experiencias y retos ante la profesionalización. En J. Rus & A. M. Pinto-Durán (coords.). *Revistas científicas mexicanas: retos de calidad y visibilidad en acceso abierto*, 83-90. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Disponible en:
<http://repositorio.cesmeca.mx/handle/11595/884>
- González-Vázquez, D. A. (2018). Una asignatura pendiente: la edición de revistas científicas en la enseñanza universitaria. En J. Rus & A. M. Pinto-Durán (coords.). *Revistas científicas mexicanas: retos de calidad y visibilidad en acceso abierto*, 91-101. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Disponible en: <http://repositorio.cesmeca.mx/handle/11595/884>
- Jiménez-Pérez, C. (2018). Las actividades en los procesos editoriales de las revistas científicas. En J. Rus & A. M. Pinto-Durán (coords.). *Revistas científicas mexicanas: retos de calidad y visibilidad en acceso abierto*, 123-133. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Disponible en:
<http://repositorio.cesmeca.mx/handle/11595/884>
- Kircz, J. (1997). *Scientific Communication as an Object of Science*. A Contribution to the Academia Europaea Workshop The Impact of Electronic Publishing on the

Academic Community. Stockholm: Portland Press 1998. Disponible en:
<http://www.kra.nl/Website/Artikelen/AcEur97.htm>

López-López, W. (2010). Citación y dinámicas de la comunicación científica. *Universitas Psychologica*, 9 (1), 9-12. Disponible en:
<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/712>

Morris, S.; Barnas, E.; LaFrenier, D. & Reich, M. (2013). *The Handbook for Journal Publishing*. Cambridge: Cambridge University Press, CUP.

Pilloni-Martínez, L. (2018, mayo). Condiciones laborales de los editores de revistas científicas en México. Aspectos de la precariedad en el trabajo académico. *Tercer Congreso Nacional y Primer Congreso Iberoamericano de Revistas Científicas: La edición científica desde el sur global*. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México. Disponible en:
https://figshare.com/articles/Condiciones_laborales_de_los_editores_de_revistas_cientificas_en_Mexico_Aspectos_de_la_precariedad_en_el_trabajo_academico/6344864

Pontificia Universidad Javeriana, Consejo Directivo (2005, 23 de noviembre). *Acuerdo N° 404. Políticas editoriales de la universidad*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en:
<https://www.javeriana.edu.co/documents/10179/322309/Acuerdo404.pdf/6515e3c4-e9f7-4a69-83fc-b234e631f160>

Pontificia Universidad Javeriana, Consejo Directivo (2012, 16 de mayo). *Acuerdo N° 565. Política editorial para las revistas científicas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en:

<https://www.javeriana.edu.co/documents/10179/51130/acuerdo565.pdf/0117472c-6e62-43fd-8c7c-97548b978da1>

Pontificia Universidad Javeriana, Consejo Directivo (2014, 19 de diciembre). *Acuerdo N° 606. Política de investigación de la sede central de la universidad*. Bogotá:

Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en:

<https://www.javeriana.edu.co/documents/10179/592816/Acuerdo+606+Pol%C3%ADtica+de+Investigaci%C3%B3n+de+la+Sede+Central+de+la+Universidad.pdf/10393ec6-e4f1-4e50-bfaf-315670832d48>

Pontificia Universidad Javeriana, Consejo Directivo (2017, 1 de junio). *Acuerdo N° 647.*

Políticas de desarrollo del cuerpo profesoral. Bogotá: Pontificia Universidad

Javeriana. Disponible en: <https://www.javeriana.edu.co/vicerrectoria-academica/desarrollo-profesoral>

Pontificia Universidad Javeriana, Vicerrectoría Académica (2014, 24 de enero).

Circular No. 02. Directrices sobre plan de trabajo y horas mínimas de clase.

Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en:

<https://www.javeriana.edu.co/documents/16089/326684/Directrices+sobre+plan+de+trabajo+y+horas+m%C3%ADnimas/8e2adaae-1ff8-413a-8417-4be1cfb92e0b>

Rodríguez-Yunta, L. & Tejada-Artigas, C. M. (2013). El editor técnico: un perfil

necesario para la profesionalización de la edición de revistas científicas en el

entorno digital. *Anales de Documentación*, 16 (2), 1-9.

<http://dx.doi.org/10.6018/analesdoc.16.2.176391>

Romero-Torres, M., Acosta-Moreno, L. A. & Tejada-Gómez, M. A. (2013). Ranking de

revistas científicas en Latinoamérica mediante el índice h: estudio de caso

Colombia. *Revista española de Documentación científica*, 36(1), 1-13.

<http://dx.doi.org/10.3989/redc.2013.1.876>

Sagi-Vela Grande, L. (2004). *Gestión por competencias: el reto compartido del crecimiento personal y de la organización*. Madrid: ESIC Editorial.

Strauss, A. L. & Corbin, J. (1990). *Basics of Qualitative Research: Grounded Theory Procedures and Techniques*. Newbury Park: Sage.

Tzoc, E. (2012). El acceso abierto en América Latina: Situación actual y expectativas.

Revista Interamericana de Bibliotecología, 35 (1), 83-95.

<http://eprints.relis.org/19991/1/v35n1a8.pdf>

Universidad de Deusto. (2019). *Índices de impacto: Índice H*. Disponible en:

<https://biblioguias.biblioteca.deusto.es/c.php?g=155487&p=1099760>

Encuesta Editores de Revistas Científicas

Esta es una encuesta como parte de la investigación titulada "La figura del editor de revistas científicas universitarias en Colombia". La propuesta consiste en identificar y describir la figura de este tipo de editor, tomando como caso a los editores de revistas indexadas y así establecer las características, funciones, responsabilidades, deberes, derechos habilidades y los retos a los que se deben enfrentar.

* Required

1. Consentimiento informado (Autorización) *

Por la presente manifiesto mi autorización para que se emplee la siguiente información recolectada por medio de esta encuesta. Manifiesto que conozco y comprendo el uso que se dará a la información por mí suministrada, con base en los principios éticos propios de las Ciencias Sociales. Aclaro que tengo la libertad de retractarme, si así lo deseo, y que se me ha dado la oportunidad de preguntar acerca de los propósitos para los cuales se espera utilizar la información. Para ello cuento con la voluntad expresa de la investigadora, quien está dispuesta a responder mis interrogantes. Manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todas las preguntas han sido completadas y me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Mark only one oval.

Sí

No

2. Nombre del editor *

El nombre del editor será utilizado en la matriz como control, no se revelará su nombre en ninguna de las fases del proceso de la investigación ni de sus posibles productos de divulgación.

INFORMACIÓN BÁSICA

3. Sexo *

Mark only one oval.

Masculino

Femenino

4. Edad *

Mark only one oval.

18-24 años

25-34 años

35-44 años

45-54 años

55-64 años

65 años o más

5. Nivel de estudios *

Mark only one oval.

Profesional

Especialización

Maestría

Doctorado

Postdoctorado

Other: _____

6. ¿Bajo qué modalidad se encuentra vinculado a la Pontificia Universidad Javeriana? **Mark only one oval.*

- Profesor de planta (Planta de académicos)
- Profesor de cátedra tiempo completo
- Profesor de cátedra medio tiempo
- Asistente de docencia
- Asistente de investigación
- Profesor temporal
- Profesor visitante
- Profesor Ad honorem
- Profesor emérito
- Otro tipo de contrato (Contrato por prestación de servicios, etc.)

7. ¿Registra su dedicación a la labor editorial en el plan Semestral de Trabajo de su institución? **Mark only one oval.*

- Sí
- No
- Other: _____

Sobre el editor**8. ¿Qué cargo ocupa en la revista? ****Mark only one oval.*

- Director
- Editor
- Director / Editor
- Other: _____

9. ¿Cuántas horas a la semana dedica a la labor editorial? **Mark only one oval.*

- Menos de 2 horas semanales
- 2 a 4 horas semanales
- 4 a 6 horas semanales
- 6 a 8 horas semanales
- Más de 8 horas semanales
- Other: _____

10. Indique las funciones que normalmente cumple como editor de su revista y el grado de dificultad que le supone enfrentarse a ellas. Marque NO APLICA para las funciones que no realice como editor. *

La dificultad de una tarea se evalúa en función de la cantidad de formación y experiencia necesaria para ser capaz de ejecutar la tarea correctamente, y al mayor o menor esfuerzo requerido para lograr dicho aprendizaje.

Check all that apply.

	Muy fácil	Medianamente fácil	Fácil	Difícil	Muy difícil	No aplica
Recepción de artículos	<input type="checkbox"/>					
Revisión de aspectos formales del artículo	<input type="checkbox"/>					
Revisión de la calidad del artículo	<input type="checkbox"/>					
Revisión de plagio	<input type="checkbox"/>					
Conformación y organización del comité científico	<input type="checkbox"/>					
Conformación y organización del comité editorial	<input type="checkbox"/>					
Conformación del equipo editorial	<input type="checkbox"/>					
Búsqueda de pares evaluadores	<input type="checkbox"/>					
Asignación de pares evaluadores de los artículos	<input type="checkbox"/>					
Comunicación con los autores	<input type="checkbox"/>					
Corrección de textos o manuscritos	<input type="checkbox"/>					
Redacción de la presentación / editorial	<input type="checkbox"/>					
Revisión de la corrección de estilo	<input type="checkbox"/>					
Revisión de artes diagramadas	<input type="checkbox"/>					
Revisión de pruebas impresas	<input type="checkbox"/>					
Carga de metadatos y archivos en OJS	<input type="checkbox"/>					
Revisión de requisitos para la indexación de la revista en bases de datos	<input type="checkbox"/>					
Creación de bases de datos de contactos	<input type="checkbox"/>					
Aprobación de pagos	<input type="checkbox"/>					
Generación de contratos	<input type="checkbox"/>					
Solicitud de presupuesto	<input type="checkbox"/>					
Gestión de redes sociales	<input type="checkbox"/>					
Capacitaciones en torno al oficio editorial	<input type="checkbox"/>					
Actividades en torno a la divulgación y visibilidad de la revista	<input type="checkbox"/>					

11. Si realiza otras funciones en su cargo de editor que no se mencionaron en el cuadro anterior, por favor menciónelas e indique el grado de complejidad que les otorga.

Utilice la misma escala desde "muy fácil a "muy difícil" del cuadro anterior

12. De todas las actividades anteriormente mencionadas, por favor indique qué tanto tiempo le toma realizarlas en una escala de 1 a 5 (1: no me toma mucho tiempo / 5: me toma mucho tiempo). Marque NO APLICA para las funciones que no realice. *

Check all that apply.

	1	2	3	4	5	No aplica
Recepción de artículos	<input type="checkbox"/>					
Revisión de aspectos formales del artículo	<input type="checkbox"/>					
Revisión de la calidad del artículo	<input type="checkbox"/>					
Revisión de plagio	<input type="checkbox"/>					
Conformación y organización del comité científico	<input type="checkbox"/>					
Conformación y organización del comité editorial	<input type="checkbox"/>					
Conformación del equipo editorial	<input type="checkbox"/>					
Búsqueda de pares evaluadores	<input type="checkbox"/>					
Asignación de pares evaluadores de los artículos	<input type="checkbox"/>					
Comunicación con los autores	<input type="checkbox"/>					
Corrección de textos o manuscritos	<input type="checkbox"/>					
Redacción de la presentación / editorial	<input type="checkbox"/>					
Revisión de la corrección de estilo	<input type="checkbox"/>					
Revisión de artes diagramadas	<input type="checkbox"/>					
Revisión de pruebas impresas	<input type="checkbox"/>					
Carga de metadatos y archivos en OJS	<input type="checkbox"/>					
Revisión de requisitos para la indexación de la revista en bases de datos	<input type="checkbox"/>					
Creación de bases de datos de contactos	<input type="checkbox"/>					
Aprobación de pagos	<input type="checkbox"/>					
Generación de contratos	<input type="checkbox"/>					
Solicitud de presupuesto	<input type="checkbox"/>					
Gestión de redes sociales	<input type="checkbox"/>					
Capacitaciones en torno al oficio editorial	<input type="checkbox"/>					
Actividades en torno a la divulgación y visibilidad de la revista	<input type="checkbox"/>					

13. Si realiza otras funciones en su cargo de editor que no se mencionaron en el cuadro anterior, por favor menciónelas e indique qué tanto tiempo le toma realizarlas.

Utilice la misma escala 1 a 5 del cuadro anterior

Sobre la revista

14. Indique el nombre de la revista que edita *

15. ¿Cuál es la cantidad de fascículos (números) promedio que procesa la revista al año? *

Por procesar se refiere a las actividades adelantados por usted y el equipo editorial durante el periodo de producción (recepción, evaluación por pares, revisión o filtros adicionales) en un año, no a la cantidad de fascículos que normalmente publica.

Mark only one oval.

- 2 fascículos por año
- 3-4 fascículos por año
- 5 fascículos por año
- Más de 5 fascículos por año

16. En promedio ¿Cuántos artículos recibe y procesa al año? *

Mark only one oval.

- 10 a 20 artículos
- 20 a 30 artículos
- 30 a 40 artículos
- más de 40 artículos
- Other: _____

17. ¿Cuál es el promedio de rechazo de artículos al año? *

18. ¿Cómo se conforma el equipo editorial de su revista? Marque más de una opción de ser necesario *

Check all that apply.

- Director
- Coordinador editorial
- Asistente editorial
- Monitor
- Voluntario(s)
- Other: _____

19. Indique el promedio de horas semanales de trabajo de su equipo editorial. Para los miembros que no conformen su equipo marque NO APLICA *

Check all that apply.

	Menos de 2 horas semanales	2 a 4 horas semanales	4 a 6 horas semanales	6 a 8 horas semanales	Más de 9 horas semanales	No aplica
Director	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Coordinador editorial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Asistente editorial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Monitor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Voluntario(s)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro (si aplica)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

20. ¿Cuál considera que es el alcance de su revista? *

Mark only one oval.

- Nacional
- Regional
- Internacional
- Other: _____

Conocimientos y estímulos

21. ¿Cómo definiría su nivel de conocimiento y manejo sobre los siguientes programas, plataformas y páginas web? *

Mark only one oval per row.

	Bajo	Medio	Alto
Microsoft Office Suite (Word, Excel, Power Point, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Adobe Photoshop	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Adobe Reader	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Adobe InDesign	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Webinar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Marcalyc (Marcación XML-JATS de Redalyc)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Publindex	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Open Journal System (OJS)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Google Scholar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Google Analytics	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

22. ¿Cómo definiría su nivel de conocimiento sobre los siguientes conceptos, prácticas y procesos editoriales? *

Mark only one oval per row.

	Bajo	Medio	Alto
Lineamientos para la indexación de la revista en índices citacionales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Métricas alternativas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Lineamientos éticos y buenas prácticas editoriales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Acceso abierto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Endogamia / Exogamia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Periodo de divulgación / Periodo de producción editorial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Creative Commons 4.0	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Directorios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Bases de datos con comité de selección	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Bajo Medio Alto

23. **¿Sobre qué temas editoriales le gustaría aprender o mejorar? ***

24. **¿Qué tan satisfecho(a) está con el acompañamiento al proceso editorial por parte de su facultad e institución educativa? ***

Mark only one oval.

- Muy Satisfecho
- Satisfecho
- Insatisfecho

25. **¿Qué tan satisfecho(a) está con los lineamientos para la indexación Nacional de revistas científicas (Publindex-Colciencias)? ***

Mark only one oval.

- Muy Satisfecho
- Satisfecho
- Insatisfecho

26. **¿Recibe alguna clase de estímulo por su labor editorial? ***

Mark only one oval.

- Sí
- No
- Other: _____

27. **Si contestó afirmativamente la pregunta anterior, indique por favor el tipo de estímulo que recibe**

Mark only one oval.

- Monetario (Bonificación, pagos adicionales, etc.)
- Descarga de tiempo en el plan de actividades del docente (ya sea en horas de clase o investigación)
- Other: _____

28. **¿Cuáles cree que deberían ser los estímulos o los reconocimientos a su labor editorial? ***

Check all that apply.

- Estímulos monetarios
- Descarga de tiempo en el plan de actividades del docente
- Other: _____

29. **¿Cuáles considera que son los grandes retos que debe enfrentar como editor de revistas científicas? ***

¡Muchas gracias!

Temas para abordar en la entrevista

“La figura del editor de revistas científicas universitarias en Colombia: La caracterización de editores de revistas indexadas de la Pontificia Universidad Javeriana”.

La propuesta consiste en identificar y describir la figura de este tipo de editor, tomando como caso a los editores de revistas indexadas de la universidad y así establecer las características, habilidades y los retos a los que se deben enfrentar.

- Estructura organizacional del equipo editorial
- Prerrequisitos y habilidades
- Funciones
- Carga de tiempo
- Estímulos y lineamientos universitarios
- Retos en concordancia con el alcance de la revista y los lineamientos nacionales e internacionales

Encuesta para coordinadores, asistentes y auxiliares de Revistas EPUJ

Esta es una encuesta como parte de la investigación titulada "La figura del editor de revistas científicas universitarias en Colombia: La caracterización de editores de revistas indexadas de la Pontificia Universidad Javeriana". La propuesta consiste en identificar y describir la figura de este tipo de editor y así establecer las características, funciones, responsabilidades, deberes, derechos habilidades y los retos a los que se deben enfrentar. Para determinar las funciones diferenciadas del editor y de sus colaboradores (co-editores, coordinadores editoriales, asistentes editoriales y auxiliares), es vital saber como se conforma su equipo editorial.

Les agradezco toda la colaboración para diligenciar este formulario ¡Serán solo 10 minutos!

***Obligatorio**

1. Dirección de correo electrónico *

2. Consentimiento informado (Autorización) *

Por la presente manifiesto mi autorización para que se emplee la siguiente información recolectada por medio de esta encuesta. Manifiesto que conozco y comprendo el uso que se dará a la información por mí suministrada, con base en los principios éticos propios de las Ciencias Sociales. Aclaro que tengo la libertad de retractarme, si así lo deseo, y que se me ha dado la oportunidad de preguntar acerca de los propósitos para los cuales se espera utilizar la información. Para ello cuento con la voluntad expresa de la investigadora, quien está dispuesta a responder mis interrogantes. Manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todas las preguntas han sido completados y me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

3. Nombre del encuestado *

4. Nombre que sugiero se emplee cuando se use la información suministrada por mí *

Marca solo un óvalo.

- Asignación numérica por parte del investigador
 Otros: _____

INFORMACIÓN BÁSICA

5. Sexo *

Marca solo un óvalo.

- Masculino
 Femenino

6. Edad *

Marca solo un óvalo.

- 18-24 años
 25-34 años
 35-44 años
 45-54 años
 55-64 años
 65 años o más

7. Nivel de estudios *

Marca solo un óvalo.

- Técnico
 Profesional
 Especialización
 Maestría
 Doctorado
 Postdoctorado
 Otros: _____

8. ¿Qué cargo ocupa en la revista? *

Marca solo un óvalo.

- Asistente de investigación
- Asistente editorial
- Auxiliar de publicaciones
- Coordinador editorial
- Analista
- Estudiante monitor
- Voluntario
- Otros: _____

9. ¿Qué tipo de contrato tiene con Pontificia Universidad Javeriana? *

Marca solo un óvalo.

- De planta
- Orden de prestación de servicios
- Profesor (ya sea de planta, de cátedra, temporal o visitante)
- Otros: _____

Sobre el equipo editorial

10. ¿Cuántas horas a la semana dedica a la labor editorial? *

Marca solo un óvalo.

- Menos de 2 horas semanales
- 2 a 4 horas semanales
- 4 a 6 horas semanales
- 6 a 8 horas semanales
- 8 a 12 horas semanales
- Más de 12 horas semanales

12. De todas las actividades anteriormente mencionadas, por favor indique qué tanto tiempo le toma realizarlas en una escala de 1 a 5 (1: no me toma mucho tiempo / 5: me toma mucho tiempo). Marque NO APLICA para las funciones que no realice. *

La dificultad de una tarea se evalúa en función de la cantidad de formación y experiencia necesaria para ser capaz de ejecutar la tarea correctamente, y al mayor o menor esfuerzo requerido para lograr dicho aprendizaje.

Selecciona todas las opciones que correspondan.

	1	2	3	4	5	No aplica
Recepción de artículos	<input type="checkbox"/>					
Revisión de aspectos formales del artículo	<input type="checkbox"/>					
Revisión de la calidad del artículo	<input type="checkbox"/>					
Revisión de plagio	<input type="checkbox"/>					
Conformación y organización del comité científico	<input type="checkbox"/>					
Conformación y organización del comité editorial	<input type="checkbox"/>					
Conformación del equipo editorial	<input type="checkbox"/>					
Búsqueda de pares evaluadores	<input type="checkbox"/>					
Asignación de pares evaluadores de los artículos	<input type="checkbox"/>					
Comunicación con los autores	<input type="checkbox"/>					
Corrección de textos o manuscritos	<input type="checkbox"/>					
Redacción de la presentación / editorial	<input type="checkbox"/>					
Revisión de la corrección de estilo	<input type="checkbox"/>					
Diagramación	<input type="checkbox"/>					
Revisión de artes diagramadas	<input type="checkbox"/>					
Revisión de pruebas impresas	<input type="checkbox"/>					
Carga de metadatos y archivos en OJS	<input type="checkbox"/>					
Revisión de requisitos para la indexación de la revista en bases de datos	<input type="checkbox"/>					
Creación de bases de datos de contactos	<input type="checkbox"/>					
Aprobación de pagos	<input type="checkbox"/>					
Generación de contratos	<input type="checkbox"/>					
Solicitud de presupuesto	<input type="checkbox"/>					
Gestión de redes sociales	<input type="checkbox"/>					
Capacitaciones en torno al oficio editorial	<input type="checkbox"/>					
Actividades en torno a la divulgación y visibilidad de la revista	<input type="checkbox"/>					
Realizar convocatorias para números monográficos o ediciones especiales	<input type="checkbox"/>					
Carga de metadatos y archivos en Pubindex u otras bases de datos	<input type="checkbox"/>					

13. Si realiza otras funciones que no se mencionaron en el cuadro anterior, por favor menciónelas. Indique el grado de complejidad que les otorga y qué tanto tiempo le toma realizarlas.

Utilice la misma escala desde "muy fácil a "muy difícil" y 1 a 5 para el tiempo de los cuadros anteriores

Sobre la revista

14. Indique el nombre de la revista en la que trabaja *

Marca solo un óvalo.

- Ambiente y Desarrollo
- Apuntes
- Cuadernos de Administración
- Cuadernos de Contabilidad
- Cuadernos de Desarrollo Rural
- Cuadernos de Literatura
- Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas (MAVAE)
- Cuadernos de Vivienda y Urbanismo
- Gerencia y Políticas de Salud
- Ingeniería y Universidad
- International Law
- Investigación en Enfermería. Imagen y Desarrollo
- Magis
- Memoria y Sociedad
- Papel Político
- Signo y Pensamiento
- Theologica Xaveriana
- Universitas Canónica
- Universitas Humanística
- Universitas Médica
- Universitas Odontologica
- Universitas Philosophica
- Universitas Psychologica
- Universitas Scientiarum
- Vniversitas

15. En promedio ¿Cuántos artículos recibe y procesa al año? *

Marca solo un óvalo.

- 10 a 20 artículos
- 20 a 30 artículos
- 30 a 40 artículos
- más de 40 artículos
- Otros: _____

Conocimientos

16. ¿Cómo definiría su nivel de conocimiento y manejo sobre los siguientes programas, plataformas y páginas web? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Bajo	Medio	Alto
Microsoft Office Suite (Word, Excel, Power Point, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Adobe Photoshop	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Adobe Reader	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Adobe InDesign	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Webinar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Marcalyc (Marcación XML-JATS de Redalyc)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Publindex	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Open Journal System (OJS)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Google Scholar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Google Analytics	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

17. ¿Cómo definiría su nivel de conocimiento sobre los siguientes conceptos, prácticas y procesos editoriales? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Bajo	Medio	Alto
Lineamientos para la indexación de la revista en índices citacionales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Métricas alternativas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Lineamientos éticos y buenas prácticas editoriales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Acceso abierto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Endogamia / Exogamia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Periodo de divulgación / Periodo de producción editorial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Creative Commons 4.0	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Directorios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Bases de datos con comité de selección	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

18. ¿Sobre qué temas editoriales le gustaría aprender? *

¡Muchas gracias!

Recibir una copia de mis respuestas